

LA ACCION DE ESPANA EN AFRICA

Madrid, 16.—Varias horas.

EL PRESIDENTE, EN LARACHE

El presidente del Directorio salió de Tetuán con dirección a esta ciudad, en compañía del Alto Comisario y otras personalidades.

El general jefe de la zona de Larache, señor Fernández García, salió a la línea fronteriza de la zona para recibir al marqués de Estella.

Al pasar el presidente por el Fondak fué saludado por un grupo de cabilenos, que fueron a reiterarle sus manifestaciones de adhesión a España.

El marqués de Estella felicitó a los generales Aizpuru y Fernández García por el estado de pacificación en que ha encontrado la zona.

Al llegar a Larache se dispensó al presidente un gran recibimiento, y en el palacio de la Comandancia se celebró una brillantísima recepción, en la que el general habló en tonos elevados a los oficiales.

Por la tarde, fué obsequiado el marqués de Estella con un té en el palacio propiedad de la duquesa de Guisa, y después el presidente fué a visitar el Parque de Artillería y el Hospital.

Hoy, a primera hora de la mañana, habrá marchado en tren esperando a visitar Alcázar donde se celebrará en la Casa de España una comida de carácter popular, en la que Primo de Rivera, pronunciará un discurso.

En Alcázar recibirá el presidente la visita del coronel francés Colombot, jefe de la zona de Uazan, que va a saludarle en nombre del presidente francés, general Vauvrey.

MAS DETALLES

LARACHE.—Anoche, después de la cena en el palacio del Gran Visir, el presidente del Directorio fué agasajado con un té en el barrio moro, que se hallaba lujosamente adornado. Una música mora interpretó durante el obsequio selectas composiciones árabes.

Mañana (día 17) regresará el general Primo de Rivera a Tetuán, donde tomará el tren que le conducirá a Ceuta, y de esta plaza, después de descansar breves momentos, embarcará con rumbo a Melilla.

CONCENTRACIONES DE MOROS

TETUAN.—La escuadrilla que manda el comandante Faquino ha efectuado vuelos de reconocimiento y bombardeo por los lugares donde se desarrollaron los últimos combates, pudiendo observar concentraciones enemigas cerca de Beni Mahal y a lo largo de la cuenca del río Iber-Hasen.

Dejó caer numerosas bombas que causaron grandes destrozos e impresionó varias placas fotográficas, por las que se deduce que detrás de los atrinchamientos en que se hicieron fuertes los rebeldes durante el asedio de nuestras posiciones, existen muchas concentraciones, aunque bastante alejadas.

HERIDOS A ESPAÑA

TETUAN.—Han salido de Ceuta dos vapores de la Trasmisiderránea, conduciendo heridos de los últimos combates, uno con rumbo a Algeciras y otro a Cádiz.

COMENTARIOS A UN DISCURSO DE PRIMO DE RIVERA

TETUAN.—Siguen haciéndose comentarios a las declaraciones contenidas en el discurso pronunciado por el general Primo de Rivera en el banquete popular, estimándose generalmente por un rotundo mentís a los que creían en el criterio abandonista del presidente del Directorio.

NOTAS MELILLENSES

MELILLA.—La aviación ha intensificado los bombardeos de los poblados rebeldes. Confidencias indígenas aseguran que anteayer con motivo de la fiesta de Ait el Kebir se hallaban reunidos numerosos indígenas en Ait Kamara, donde reside Abd-el-Krim, cuando varios aparatos arrojaron bombas, poniendo en dispersión a los rebeldes, los cuales sufrieron numerosas bajas.

—Después de visitar la línea de vanguardia, regresó a la plaza el general Fernández Pérez.

—Procedentes de la Península, llegaron dos funcionarios del Banco de España, conduciendo ocho millones de pesetas para las necesidades del Es-

del Trabajo los representantes de Francia, Bélgica y otras naciones ofrecieron llevar a sus respectivos parlamentos la ratificación de la jornada de las ocho horas.

La representación obrera de Italia, apasionó mucho, porque la mayoría de los congresistas se opusieron a admitir representaciones fascistas.

Inglaterra y Francia se abstuvieron y los representantes fascistas no fueron admitidos.

El señor Largo Caballero terminó sus manifestaciones elogiando la exposición de Gante, si bien lamentando la excesiva modestia del pabellón español.

UN «RAPTO» PINTORESCO

Unamuno y Soriano "sorprendidos" por la amnistía en alta mar

Madrid, 16.—11 noche.

RELACION A LA FRANCESA

PARÍS.—El periódico «Le Cotidien» publica en su primera plana una información amplísima, según la cual, el director del mismo y un hijo suyo han sido protagonistas de una aventura, cuyo objeto era la liberación de los señores Unamuno y Rogelio Soriano, a quienes el Directorio, mal informado—dice—de la actuación de estos dos prohombres en la vida pública española, «había encerrado en la isla rocosa de Puenteventura».

Añade el periódico que en una visita que recientemente hicieron su director y el hijo de éste a los señores Unamuno y Soriano, se fraguó el rapto, y que la víspera de decretarse la amnistía por el Directorio, los dos desterrados se embarcaron en un bote que los conduciría a la isla de Madeira.

Un feliz encuentro durante la travesía les dió noticia de su perdón y entonces cambiaron el rumbo, yendo hacia Palma, en donde desembarcaron.

Termina el periódico diciendo que espere noticias de la ciudad mallorquina.

En el puerto de Tenerife han embarcado Unamuno y Soriano en el vapor francés «Aigle», desembarcando en el puerto de la Luz de la Gran Canaria.

Aquíellos se hospedan en el hotel «Metropol». De hoy a mañana saldrán para París, donde fijarán su residencia.

SOBRE UN DESAPARECIDO

A los doce días se sabe que murió en el Hospital

Madrid, 16.—11 noche.

LA PRENSA CALIFICA DE VERGONZOSO LO OCURRIDO

Ha sido aclarado el misterio que rodeaba la desaparición de Mariano García, alcalde de Valfermoso de la Tajuña.

El mismo día que se separó de su pariente, después de haber pasado la noche en su casa, se sintió indisputado y en la vía pública cayó desvanecido, siendo recogido y trasladado a la Casa de Socorro, de donde se remitió al Hospital, por tratarse de un fuerte ataque de uremia.

Poco después de ingresar en el establecimiento falleció y aunque en sus ropas se encontraron la cédula, recibos de la contribución y dos resguardos del Banco de España por valor de 38.000 pesetas, en el Hospital no se ocuparon de avisar a la familia y dispusieron el entierro del cadáver.

Lo único que hicieron fué obtener una fotografía del fallecido para su identificación posterior, pero tan deficiente que cuando el sacerdote señor Calvo, variente del finado, estuvo en el Hospital preguntando por él y le mostraron el retrato, no le reconoció.

La Prensa califica de vergonzoso lo ocurrido y pide que se exijan responsabilidades a quienes han procedido tan poco escrupulosamente. Al mediodía de hoy la Policía no tenía noticia alguna del suceso todavía y el jefe de la Sección de Seguridad continuaba en la creencia de que el alcalde se había ido de veraneo.

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

Madrid, 16.—Varias horas.

EN PALACIO

Hoy estuvo en Palacio, despachando con el rey, el marqués de Magaz. Cumplimentaron al soberano el nuevo fiscal del Supremo de Guerra y Marina general Los Arcos, el conde del Asalto, que iba acompañado de sus hijos, artilleros que han tomado parte en los últimos combates de Marruecos; el general Araujo, el teniente coronel Millán Astray y el oficial de complemento señor Martín.

FIESTA EN EL MINISTERIO DE MARINA
Con motivo de celebrarse hoy la festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de la Marina, tuvo lugar esta mañana en el Ministerio de Marina y cuartel de la Marinería, una misa cantada, en la que ofició el Patriarca de las Indias.

Asistieron al acto el vice-almirante Bartera en representación del rey, el subsecretario de Marina, señor Cornejo, el capitán general señor Fernández de la Puente y el jefe del Estado Mayor Central señor Carranza.

Se sirvió a los marineros una suculenta comida.

Por la tarde se celebrará en el Ministerio un festival.

INAUGURACION DE UNA SALA DE DESINFECCION

En el Instituto de Alfonso XIII se ha inaugurado hoy una nueva sala de desinfección.

Asistieron al acto gran número de doctores y el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.

Pronunciaron discursos el director de Sanidad, el subsecretario de Gobernación y el doctor Palanca, inspector provincial de Sanidad.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real orden autorizando al director general de Comunicaciones para que proponga los nombramientos que hayan de hacerse por real orden o real decreto en el personal del Cuerpo de Correos.

Otra real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia dictando reglas para la aplicación del real decreto de amnistía e indulto general de 4 del corriente.

Y otra del Ministerio de la Guerra concediendo el plazo de un mes para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento los reclutas pertenecientes al reemplazo del año actual, agregados al mismo.

FIRMA DEL REY

Hoy se han hecho públicos los siguientes decretos:

Hacienda.—Nombrando por traslado tesoro contador de la Delegación de Hacienda de Valladolid a don Juan Blanco Puertas.

Fomento.—Nombrando jefe de Administración del Cuerpo de Montes a don Carlos Fernández.

Instrucción Pública.—Aprobando el presupuesto de las obras que se han de ejecutar en la Real Academia de San Fernando.

Concediendo la Cruz de Alfonso XII a don Antonio Garrido.

Gobernación.—Admitiendo la dimisión del cargo al director de la Escuela de Ingenieros de Telégrafos y modificando el reglamento de la misma.

Nombrando director de la Caja Postal de Ahorros a don José Moreno Pineda.

REUNION DEL DIRECTORIO BUENAS NOTICIAS DE AFRICA

El Consejo del Directorio se reunió hoy a las siete de la tarde y terminó a las nueve menos cuarto de la noche.

Asistió a la reunión el subsecretario del Trabajo y se despacharon varios asuntos concernientes a dicho departamento.

El Consejo estudió varios proyectos de decreto para el acoplamiento de los nuevos presupuestos a las realidades de diferentes Ministerios.

La creación de algunos organismos burocráticos que por primera vez han sido incorporados a la ley económica constituye una labor muy prolija, a la que habrán de dedicarse varios Consejos, con objeto de acomodar el funcionamiento de dichas entidades a las disposiciones de la vigente ley de Contabilidad.

Se aprobó un proyecto de decreto modificando el artículo 187 del Código de justicia militar en la parte relativa a la definición de concepto de delitos contra la propiedad.

El Directorio se enteró de las últimas comunicaciones enviadas desde África por el jefe del Gobierno, todas las cuales están redactadas en términos satisfactorios, revelando la excelente impresión que en su viaje ha producido al Presidente la disciplina de las tropas, la organización de los servicios y de los efectivos militares y la situación de las posiciones; impresiones que no son más que el reflejo del concepto que tenía de la actuación de nuestro Ejército en Marruecos.

En dichas impresiones se ratifica el marqués de Estella, en su propósito de estar en Madrid de regreso de su viaje, el día 22 del actual.

ENSANCHE DE BILBAO

El alcalde de Bilbao, acompañado del teniente alcalde, han conferenciado con el señor Martínez Anido, interesándole la pronta solución del expediente de urbanización de aquella villa.

Hicieron notar los comisionados al señor Martínez Anido que existen en Bilbao más de veinte mil personas que carecen de albergue en condiciones higiénicas bastantes para la vida normal.

Citaron casos a millares de familias que viven hacinadas bajo el mismo techo, lo cual es un atentado a la salud y a la moral.

Expusieron que el Municipio está obligado a evitar estos horrores y remediar la enorme carestía de las viviendas.

Pero, añadieron que para ello es preciso contar con terrenos suficientes para la edificación y en condiciones que hagan ésta posible.

El señor Martínez Anido dijo a los comisionados bilbaínos que por su parte no había dificultad en facilitar el aumento y que los expedientes están a punto de terminarse en sentido favorable a la petición de los bilbaínos.

Puede por consiguiente, considerarse un hecho el ensanche de Bilbao.

LOS COMUNISTAS PIDEN SE ACTIVE LO DE LA AMNISTIA

El partido comunista ha facilitado una nota a la Prensa, diciendo que, a pesar del tiempo transcurrido desde la publicación del decreto de amnistía, todavía no han sido reintegrados a sus hogares muchos obreros presos, y que para evitar la intranquilidad de las familias deben abreviarse los trámites necesarios para ponerlos en libertad.

EL CONSEJO FERROVIARIO

El Consejo Superior Ferroviario se ha reunido bajo la presidencia del subsecretario de Fomento, señor Vives, quien dió las gracias al Consejo en nombre del Directorio porque la labor de aquél ha sido base para el decreto en que se establece el nuevo régimen ferroviario.

Le contestó en nombre del Consejo el señor Machimbarrena; y acto seguido se retiró el general Vives, continuando la entidad reunida.

El señor Alexandre, delegado de los ferroviarios, habló a continuación, mostrándose disconforme con algunos de los puntos del decreto; proponiendo que se aprobase una moción que llevaba suscrita.

Le contestó también el señor Machimbarrena, y quedó el asunto sin resolver.

Aprobó el Consejo la concesión de las nuevas líneas Cabañas-Lasaga Puente y Algodor Cáceres a Trujillo y Trujillo a Logroño.

Se acordó activar el nombramiento de las Secciones, especialmente las que afectan a Contabilidad y Administración.

BERENGUER A PARIS

Mañana, en el segundo rápido, sale para París el general de división y ex-alto comisario don Dámaso Berenguier.

Fuerza de sonido insuperable

Receptor Gaumont PARA RADIOTELEFONIA Y 'Altoparlante L. Lumiere'

Depositorio General: L. GAUMONT Alameda de Urquijo, 12. — BILBAO

BANCO RIOJANO

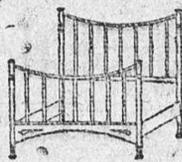
CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista...	3	por 100 anual.
Imposiciones a seis meses...	3'50	por 100 anual.
Imposiciones a doce meses...	4	por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo...		Convencional.

CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 4. B. Herrera, 12.

Juan Palacios - Abogado
Corredor de Comercio Colegiado compra venta de valores, créditos, préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.



MUEBLES BARATOS ANTA

Frente al Ayuntamiento

La reglamentación del Estatuto

Obras y servicios municipales

Madrid, 16 de julio

La «Gaceta» de hoy publica la reglamentación del Estatuto municipal en la parte concerniente a todas las obras y servicios. Insertamos el preámbulo que contiene todos los principales conceptos y la orientación general. Dice así:

«El cuarto reglamento de los elaborados por la Comisión nombrada para desenvolver el articulado del Estatuto municipal regula todo lo concerniente a obras y servicios municipales.

«Su primer título, dedicado a las obras, estudia, con separación de las de ensanche y extensión, las de saneamiento o mejora interior, las de urbanización parcial y las municipales de carácter ordinario. En el articulado de este título se aplican los principios fundamentales del Estatuto, entre los cuales descuella el extendido a las obras de ensanche la facultad de expropiar fajas laterales de terreno, que hasta ahora sólo existía para las de saneamiento y mejora interior. Asimismo se equipara la extensión al ensanche a los efectos tributarios y administrativos, lo cual ofrece base de solución a problemas vitales de algunos Municipios españoles como el del extrarradio de Madrid.

«Tanto con relación a los planes de ensanche y extensión como a los de saneamiento y mejora interior, se respecta la autonomía municipal, y, por consiguiente, el derecho de cada Ayuntamiento a redactar las correspondientes ordenanzas técnico-sanitarias; pero en defecto de las mismas y con carácter meramente subsidiario, regirán las garantías mínimas que el reglamento establece, inspirándose en altas finalidades de carácter sanitario.

«En el título II se reglamentan los servicios municipales, dictándose normas del más alto interés para el desenvolvimiento de las funciones que a los Ayuntamientos otorga el artículo 150 del Estatuto. La competencia municipal en materia de tranvías, ferrocarriles, teléfonos, aguas, desecación de terrenos pantanosos, electricidad, etc., etc., exigía preceptos concretos que adaptarán el derecho positivo anterior al Estatuto a los nuevos y amplios horizontes abiertos por éste. Esto hace el expresado título II del reglamento, que ensancha de modo notable la perspectiva de la acción municipal, de tal suerte, que el principio de la soberanía territorial de los Ayuntamientos dentro de la supremacía del Estado queda afirmado y garantizado en forma inexcusable.

Es de advertir que el criterio de autonomía se enlaza con el de descentralización, y así, en aquellos casos en que se precisa una concesión del Estado por haberse de ocupar terrenos de dominio público o carreteras o utilizar aguas públicas, se faculta a los gobernadores civiles para el correspondiente acuerdo. También interesa hacer notar la preocupación sanitaria y la de higiene pública que campea en esta reglamentación, y a virtud de la cual se dan facilidades para las expropiaciones que sean necesarias en los abastecimientos de aguas y en las obras del alcantarillado, aumentándose el caudal de agua asignable a cada habitante hasta 150 o 200 litros por día, según se trate de aglomeraciones rurales o urbanas, y concediéndose amplio perímetro de protección para los cursos de agua a fin de preservarlos de toda impureza.

Por último, el título III contiene reglas de la mayor trascendencia respecto a la expropiación forzosa por razón de utilidad pública municipal. En primer término, desenvuelve el principio del Estatuto municipal que aplica a las tasaciones de las fincas la valoración de las mismas hecha a los efectos tributarios por sus propietarios. En segundo lugar, señala períodos concretos de vigencia de las tasaciones para evitar el abuso de los expedientes en tramitación durante sus

tres, con daño comprensible de intereses particulares. Y además, simplifica las reglas de procedimiento para hacerlas más rápidas, sin que la oposición temeraria del interés privado pueda ser nunca motivo de estancamiento para el proyecto. Desde luego, el acuerdo municipal tendrá por sí sólo la eficacia precisa para ahorrar los trámites de la expropiación forzosa, el de declaración de utilidad pública y el de declaración de la necesidad de ocupación.

«Por todo lo expuesto se puede afirmar que con las reglas comprendidas en este reglamento queda facilitada la acción municipal en los confines de su término y para la totalidad de los fines de su vida, puesto que se prevén todas las hipótesis de las obras municipales y se regulan también todos los servicios de la misma índole, con la única excepción de los de carácter sanitario, que por su especialidad serán objeto de reglamento separado.»

Sobre Sanidad

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 183 del Estatuto municipal, reorganizarse las Comisiones sanitarias por disposición oficial aparecida en la «Gaceta».

Del decreto entresacamos los siguientes extremos:

En cada capital de provincia funcionará una Comisión provincial de Sanidad local, bajo la presidencia del gobernador civil respectivo.

Las funciones de las Comisiones provinciales de Sanidad local consistirán:

a) Examinar los proyectos de ensanche, extensión, saneamiento y urbanización en que este trámite es preceptivo con arreglo al Estatuto y al reglamento de Obras y servicios municipales.

b) Informar en los que deban ser examinados por la Comisión central, a tenor de lo prevenido en el artículo 182 del Estatuto.

c) Reconocer los salones de espectáculos públicos, como trámite previo para su apertura.

d) Velar por el cumplimiento de las disposiciones sanitarias relativas al saneamiento urbano, denunciando las infracciones que observen a las autoridades locales.

e) Evacuar los informes que solicita la Comisión central, el gobernador civil o los Ayuntamientos de la provincia en todo cuanto concierne a las disposiciones sanitarias relacionadas con el saneamiento de las aglomeraciones urbanas o rurales.

La Comisión central de Sanidad local será presidida por el ministro de la Gobernación.

La Comisión central de Sanidad local funcionará en pleno y en Comisión permanente. Esta será presidida por el director general de Sanidad.

Corresponderá al pleno de la Comisión central de Sanidad local:

a) Examinar los proyectos de ensanche, extensión, saneamiento y urbanización que estén sujetos a este trámite, conforme al Estatuto y reglamento de Obras y servicios municipales.

b) Resolver las apelaciones contra acuerdos de las Comisiones Provinciales en los casos en que taxativamente conceda esta segunda instancia el reglamento de Obras y servicios municipales.

c) Estudiar y proponer las disposiciones legislativas o reglamentarias que sean necesarias para el mejoramiento técnico sanitario de los Municipios.

Doctor. Gutiérrez S. Malo
Garganta, Nariz, Oídos
ESPECIALISTA DE LAS CLINICAS DE BURDEOS

Once a una y cuatro a seis Económica, 6 a 7.

M. VILLANUEVA, NUM. 5, 2.

LOS HAY... ¡PARDILLOS!

RIDICULAS PRESUNCIONES

Aprieta sin tregua ni fatiga Febo, ese disco vejatorio y rebelde, tan galana y altisonantemente adjectivado en el rutinario vivir de los siglos.

Futura es aún la abrasadora cántula de Santiago y el inquieto termómetro, desdeñoso y tornadizo, sigue y sigue impertérrito su rápida y ascendente carrera tan rápida y brillante como la hubieran podido hacer y habrán hecho, a buen seguro, cientos y cientos de elevados abedules, enclenques y fatuos retoños de cacique analfabeto todos ellos... y todos también tipos completos y acabados de la más obtusa mediocridad...

Brilla, decimos, incesante un día y otro día el Sol. Sus rojizos rayos, ya perpendiculares ya oblicuos, caen reverberantes con todo su gran poder achicharrador: el ambiente se pone asaz insostenible en estas plácidas latitudes riojanas y el activo reportero estraña el majín rebuscando sonoros calificativos, no siempre adecuados para la movida sección de «Viajeros», a menos que los mismos interesados le remitan ya redondeada la noticia, que... atentos y corteses los hizo Dios...

Afortunadamente para esos hábiles cazadores de noticietas nosotros hemos hecho, al igual que siempre, pronóstico firme de no salir y salvo contingencias, seremos asiduos concurrentes al Espolón, para cuyos bancos refocaditos... tal, tenemos va el abono de temporada. Porque has de saber, suspicaz lector, que nosotros no nos embaulamos para aparentar el «obligado veraneo», ni sentimos desdoro por hacer los honores debidos a esos blondos asientos en los que tantas y tan falsas promesas de amor se hicieron.

Ni desdoro ni... nada. Es decir, algo sí: sentimos el grato cosquilleo de íntima satisfacción que nos produce el hábito suave de una franca camaradería y sana democracia. A más... oyéuse allí, querido, tantas cosas... tan variadas y entretenidas... tan castizas y regocijantes... tan puramente cróticas...

Pero ya supondrás, caro Argemiro, que no siempre esas charlas amenas y fraternales miteven a la dulce sonrisa... A veces el sensible y delicado tímpano se irrita, la epidermis se arruga y uno se ve, inopinadamente dominado, de tal manera por la idea obsesiva de una pública y amistosa reconciliación... que no hay sino emborronar cuartillas.

Ello no fué precisamente ayer: pero entonces como hoy era ya pretérita la entrada oficial del estío. Oficial y real con toda su incommensurable majestad.

En determinados puntos del Espolón la túpida sombra de unos árboles copados y bien cuidados convidaba tentadora al oficinista a una «pícea». Miramos el reloj, había tiem-

po e hicimos uso del socorrido abono en el crítico momento en que el pereoso mixto de Miranda, lanzaba a nuestras soleadas y polvorientas calles una muchedumbre heterogénea, netamente riojana, con todo su abigarrado revoltijo de alforjones, cestos, cestitas, maletas, hatos y paquetes...

Contemplando la típica caravana, inconscientemente nuestra atención habíase ido prendida a la fascinadora gentileza de una chavalota erguida y morenaza, «jarrera» indudablemente y como tal, de hiperdúlica belleza: viniendo, al fin, a sacarnos de tan raro paroxismo unas veces varoniles y templadas, voces que en nuestra mente fueron grabando con trazos indelebles el descarnado retrato que allí a nuestra vera hacían del vivir provinciano unos desocupados contentillos.

¡Pobre vida provinciana! ¡Qué baja cañas!...

Todo era por acá infinitamente monótono y censurable... Los usos, las costumbres, las fondas, las calles, y los jardines, las plazas, los paseos... Todo... absolutamente todo...

¿Y los provincianos? ¡Ay! Los provincianos... unos infelices «pardillos» pero de una simplicidad rayana en la estulticia.

Lanzamos una mirada retadora a los críticos. En el mismo instante uno de los del grupo, provinciano él y tipo semiaburguesado hizo cambiar el disco de la conversación diciendo: «Eal señores, no sigan por que acabaremos indefectiblemente riñendo como siempre». Sacó LA RIOJA y empezó a comentar el suceso del día anterior, del que el periódico local daba una confirmación completa, con lujo, si se quiere, de detalles.

Se trataba de uno de esos sucesos pasionales en los que, como siempre la mujer salió mal parada. El novio acuciado por el disgusto de una justa o injusta negativa, había disparado certeramente sobre su «adorada» la pistola homicida. El de LA RIOJA intentó leer, pero ¡Oh, infeliz «pardillo»! no había caído en la cuenta de que aquel «papel» era también un periodiquillo provinciano insípido e incoloro.

Así al menos lo hizo ver el contentillo de la voz cantante a quien al parecer las grandezas y perfecciones cortesanías se le habían subido a la cabeza en forma de alarmante delirio. Así lo hizo, ver, decimos, pues oímos que con gran «pose» jactanciosamente exclamaba: «¡Cállese ya mi amigo!» ¡Cállese y guarde la copa!... Aquí está ya la Prensa madrileña que dará de eso más pormenores... Vea, señor; vea... Sección de provincias... Suceso pasional en Logroño... Una muchacha contrariada se suicida...»

Esta nueva explicación del vulgar suceso era una confirmación real de las excelencias de la corte; estaba apabullado el pardillo, ante quien la petulancia hecha carne hinchada hasta lo inverosímil, exclamó nuevamente: ¡Eh, amigo!... ¿No le decía?... El hombre pacienzudo de LA RIO-

JA, de Albelda por más señas, soltó con rienda suelta por toda contención la más estrepitosa y regocijante carcajada...

Y el eco zumbón de una voz cabalgó rauda en las aceradas alas de su ironía, y satírico y retozón repetía insistentemente por doquier: Sí... señor: es... verdad; los hay... pardillos...

DAMIAN CUADRA

LOS DEPORTES

FUTBOL

La Federación Guipuzcoana de Fútbol ha organizado el calendario de fechas en que han de celebrarse los partidos del próximo campeonato entre los equipos de primera categoría serie B.

Entre éstos se halla el equipo regional «Haro Sport Club», que por derecho propio, adquirido con su brillante actuación la pasada temporada, ingresó en la citada categoría, en la cual le deseamos en las próximas contiendas éxito semejante.

Al Haro Sport corresponde jugar en el grupo tercero, de los cuatro en que se han dividido los 16 equipos que integran la serie B, y en los partidos eliminatorios tendrá por contrincantes a las Sociedades Unión Deportiva, de Eibar; C. D. de Mondragón y «Lagun Artea», de Deva.

Con cada uno de ellos ha de jugar dos partidos, y los días que se le han señalado para ese objeto son los siguientes:

5 de octubre y 16 de noviembre, con el Unión Deportiva en Eibar y Haro, respectivamente.

26 de octubre y 7 de diciembre, con el «C. D. de Mondragón» en Haro y Mondragón.

9 de noviembre y 21 de diciembre, con el «Lagun Artea», en Haro y Deva.

Desearíamos, después de celebrados estos partidos, poder dar cuenta de su clasificación como semifinalista, y de los que en esta forma hubieran de jugar en el campeonato.

UN OLIMPICO «CASI RIOJANO»

Y decimos «casi» porque a Javier Adarraga se le considera como de casa en cuanto con el deporte local se refiere, ya que susyas han sido las iniciativas de todas nuestras manifestaciones deportivas y a su entusiasmo y afición se debe el desarrollo que en nuestra capital han alcanzado.

Javier, conocido sobradamente como deportista completo, pues en todos sus aspectos es primera figura, sale hoy para París seleccionado por España para representar en las contiendas peblisticas, a pala, de los Juegos Olímpicos.

En esta rama del deporte es campeón nacional y desearíamos que a su regreso trajera el honroso título de campeón mundial.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 16.

Para San Juan Martir.— Parece ser que para las fiestas de nuestro patrono San Juan Martir se preparan grandes festeos, entre otros, dos estupendas corridas de novillos y vacas, y una tercera para los de casa, sonando los nombres de los valientes novilleros Izuquero y Noain para aquéllas. Por otra parte el amigo Emiliano Ruiz trabaja sin descanso por traer una buena compañía de teatro.

La de Santiago.— Uno de estos días serán repartidos al público los programas de la fiesta taurina del día de Santiago, que ha despertado interés en el partido, por presenciar la labor de Antonio Dorado y cuadrilla, quienes como ya tenemos dicho, realizarán arriesgadas suertes con ganado de Manuel Etxura, de Logroño.

Las vacas, que se correrán después, serán jóvenes.

El Triunfo.— La Cograda del Triunfo ha celebrado hoy su fiesta con misa, sermón y procesión, en igual forma que la de San Buenaventura.

Esta noche habrá gaita y en el paseo música.

El Carmen.— Los vecinos de la calle del Carmen celebran mañana una gran fiesta, entronizando en la fachada de la casa del practicante don José Peña, una bonita imagen.

Por la noche habrá verbena, así como el viernes y sábado.

Viajeros.— De Vitoria estuvieron en ésta Luis Alonso y Leonardo Pérez.

De Logroño, en viaje de bodas, los jóvenes esposos don Segundo Ortiz, empleado de la Casa de Banca Herro, Riva y Compañía, y su esposa nuestra paisana doña Anunciación Casas.

De Madrid doña Jacinta de García con su bella hija Angelita.

Ego Sum



¿Qué es lo más razonable?

¿Pensar a tiempo lo que puede hacerse en beneficio de la propia salud o esperar a que llegue un día en que tengamos que tomar medidas inaplazables? Esto debieran preguntarse todos aquellos cuyo vigor y elasticidad empiezan a flaquear, apareciendo los primeros síntomas de un trastorno del organismo, como irritabilidad, nerviosidad, trastornos digestivos, falta de apetito, etc.

Quien no quiera maltratar su salud con toda clase de remedios y probaturas, tome inmediatamente la

SOMATOSE

El aperitivo y reconstituyente sin rival.

Se encuentra a la venta en forma líquida (sabor seco y dulce) y en polvo en todas las farmacias y droguerías.

Despertadores de viaje. Buena máquina. Grandes fantasías "CADARSO"

Avisos y Noticias

En las primeras horas del mediodía, y primeras de la tarde, se dejó sentir el calor, con menos intensidad que el martes, pero con la bastante para que el ambiente desagradara.

No pasó el termómetro de señalar 35 al sol y 28 a la sombra y antes de la caída de la tarde, el viento Noroeste primero, y Norte después, refrigeraron el ambiente hasta el punto de hacerlo por contraste casi desagradable de puro fresco.

El barómetro señaló 730'S milímetros de presión por la mañana y 729'3 por la tarde.

Emilio Casas (Hijo)
SIFILIS Y VENEREAS
DIATERMIA.-RAYOS X
Consulta de 11 a 2.—S— Blas, 6, 1.º

Dr. Abajo Zamorano
Profesor A. de Cirugía en la Facultad de Medicina de Zaragoza.
Cirugía de urgencia. — Rayos X.
Consulta Estrella. 6. — Calahorra.

Dr. Calvo Ariznavarreta
Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
Medicina general y enfermedades de la sangre.
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6.
San Blas, 1, segundo, izquierda

En la sala de guardia del Hospital provincial fué curado ayer Remán Somalo, de 30 años de edad, de una herida cortante en la mano derecha, que se causó con un trozo de vidrio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos:

— Jesús Ibáñez Leza, de 15 años, de una herida contusa en la cara, causada por una pedrada.

— Pilar Morales Jiménez, de seis años, que dijo haberse tragado un alfiler, pero a la que no se apreció molestia alguna.

— Julia Braso Ruiz, de 20 años, de tresiones leves en el cuello.

Ayer falleció nuestro estimado convecino don Emilio Sáenz Espiga, hermano del agente de Vigilancia don Valentín, y hoy, a las diez y media de la mañana se verificará la conducción del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria, Canalejas, C. a cuyo acto la familia doliente, a la que hacemos presente nuestro pésame, agradecerá la asistencia de sus amigos.

POLICLINICA
DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X. DIATERMIA.
Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermos.
Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 8 y 33.

CALVO MARÍN
Médico de la Casa de Socorro
ENFERMEDADES de la INFANCIA
Consulta de once a una y de tres a cinco.
Económica, de cinco a siete.
SAGASTA, 21, SEGUNDO, DCHA.

El Directorio militar, en atención a la circunstancia de estar implantándose en estos momentos las reformas orgánicas decretadas recientemente respecto a las dependencias centrales y provinciales del Ministerio de Hacienda, ha dispuesto que no se concedan por ese Ministerio los permisos de referencia hasta tanto que, implantadas las reformas, marchen normalmente los servicios.

MUEBLES
ECONOMICOS Y DE LUJO
Sombreros de señora y niños y artículos para su confección y adorno.
Casa Perras Portales 20 Logroño.

Persianas
de todas clases, se colocan a domicilio.
Avelino Peñalva
SAN BLAS, 3.

La «Gaceta» ha publicado una real orden, en cuya parte dispositiva dice que la reunión ordinaria de las Diputaciones provinciales se verifique el primer día hábil del próximo mes de noviembre, en lugar del primero de agosto, en que se verificó en los cinco últimos años, y que si hubiera preparados asuntos de excepcional urgencia, de los que fuera preciso conocer inmediatamente, se celebre sesión extraordinaria, con arreglo a los artículos 61 y 62 de la expresada ley.

BAR CENTRAL
DE JOSE CALVO
Paseo del Príncipe de Vergara
Helados valencianos en galleta. Quesitos Imperiales y Especiales. Cerveza negra y dorada. Refrescos de todas clases.

Balneario de Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya)
Aguas azcadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio. Estará abierto oficialmente del 15 de junio a 30 de septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao, y triple desde la estación de Deva. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

L. RUIZ MOSS
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
VARA DE REY, 3.

Por la Audiencia Territorial de Burgos se han hecho los nombramientos siguientes:

Juez municipal de Ortigosa de Cameros, don Canuto Nájera Hernández.
Fiscal municipal de Terroba, don Faustino Iñiguez Iñiguez, y suplente del mismo, don Anselmo López Lasaña.

Farmacia Villarreal
Preparación de inyectables y curas asépticas-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.
En la tienda de doña Lucía Herce se liquidan 500 batas a 5 ptas. una, y muchas más prendas a precios increíbles.— VARA DE REY, 19.

SANIX Cura al estreñimiento habitual
COLONIA ROYAL "HIGEA"
DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANO-AMERICANO
Falta el tomo 22. Razón, en La Rioja

Por la Inspección de Vigilancia ha sido denunciado al Juzgado municipal Victoriano Fernández, que sostuvo con su padre llamado Ignacio un altercado en su casa de la calle de Ollerías, número 25, y le dió una bofetada, causando una leve erosión en la mejilla izquierda, de la que fué curado en la sala de guardia del Hospital provincial.

Probar las conservas TREVIA. NO es la mejor recomendación.
Siempre cura, o por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con otros tratamientos.

CABALLITO Y TARTANA semi-nueva. Se venden. Razón, en esta Administración.
Nuevo Estatuto Municipal
Editado por la Redacción de «El Alcalde», se vende a 3 ptas. en la Librería Hijos de Alesón, «El Riojano».

A virtud del decreto de ley de indulto y amnistía y como comprendidos en sus beneficios han sido puestos en libertad los siguientes penados por esta Audiencia:

Del Juzgado de Haro: Cándida Matute Lafita y Cándido y Virgilio Flores, condenados por delito de hurto.
Del Juzgado de Logroño, Ruperto Calvo Marrodán, que cumplía condena en el penal de Burgos, por delito de atentado a la autoridad.

Los jabones líquidos medicinales **"HIGEA"** los receta la clase médica
SANIX Purgante depurativo y desinfectante

En el número del pasado día 12 de la hermosa revista «La Estera», se publica una información literaria y gráfica, dedicada a difundir por la estampa y elogiar en la letra, la belleza artística del Monasterio de San Millán de la Cogolla, justamente llamado el «Escorial de la Rioja».

Mucho es lo que se ha escrito ya, y lo que nuestras columnas han hecho público, de ese monumento, al que ha dedicado un especial interés el erudito najerino Doctor Garrán. «La Estera» no añade en verdad ninguna nueva noticia a las informaciones anteriores.

Sin embargo, está bien compuesta la suya y han sido bien elegidos los detalles recogidos por la fotografía; y es grato, para nosotros como para todos los buenos riojanos, que una tan importante revista haya prestado su colaboración a difundir el mérito de la arquitectura del famoso Monasterio, que por su traza y su prestigio artístico, es segundo del que figura como una de las maravillas del mundo.

Ninguna marca extranjera podrá competir con la acreditada

Pasta dentífrica "HIGEA"
Si usa V a diario la acreditada

Doctor Santos Ascarza
Numerario de la Beneficencia municipal. Profesor Clínico del Hospital de San Carlos, de Madrid. Jefe de Clínicas del Doctor Cardenal.
Cirugía general.—Operaciones.—Huesos.—Articulaciones.—Rayos X.
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5
Bretón de los Herreros, 44, segundo.

No puede hablarse de naciones muertas, sino de pueblos debilitados, los unos por causa de la holganza y de vicios, los más por exceso de trabajos y de preocupaciones. Un organismo sano, resiste toda suerte de contrariedades y contribuye a que el cerebro del hombre esté lleno de optimismo. Todo lo contrario acontece con el enclenque. Hay, pues, que ayudar a la naturaleza con un tónico, y esto se consigue tomando antes de las comidas el Jarabe de Hipofosfitos Salud que mantiene sus prestigios durante 43 años de existencia por encima de sus similares. Puede rechazarse por legítimo el frasco que en la etiqueta exterior no lleve impresa con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Por reciente disposición de Guerra se rebaja la categoría de los sargentos mayores de plaza, cargos que en lo sucesivo desempeñarán capitanes, y, por tanto, deja de ejercerla en Logroño nuestro amigo don José Duchá, quedando en expectación de destino, que nos complacería mucho, como a las dilatadas amistades, con que cuenta, fuera en esta guarnición.

Aguas y Balneario de Grávalos
Las mejores aguas sulfurosas variedad sulfhidrico-nitrogenadas. Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, forunculosis, catarrhos crónicos, conjuntivitis crónicas, flujos blancos, linfatismo, anemia, sífilis en segundo y tercer periodos y otras.
Temporada oficial: De primero de julio a 15 de septiembre.
Detalles al propietario en Grávalos

Pensión de Julio del Pozo
Se ceden habitaciones con todas las comodidades. Cuarto de baño. a Muro de las Delicias, 5, tercer piso.
HIDROLITINES DR. GRAU a INCOMPARABLE AGUA DE MESA
A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

St ha iniciado un pleito contencioso administrativo, ante el Tribunal Provincial de esta Audiencia, a virtud de recurso interpuesto por el procurador don Francisco Lor en representación de doña Marcelina Sáiz y Sáiz contra resolución del señor gobernador civil, por la cual se decide la alzada que el vecino don José Múgica y Lorca entabló contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital.

JABON ZOTAL
Cura granos, sarpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal. Venta: Farmacias y Droguerías.

MEMBRILLO PURO CONFITERIA La Madrileña
BONITO DE BARRIL SUPERIOR. 4'75 PTAS. EL KILO
T. SAENZ Y COMPANIA (Sucesores de la Viuda de H. Arza.)
Los catarros se curan con el Jarabe Perucha. Quince años de éxito.

GUARTOS DE BAÑO JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17

CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO** Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm 20.

Sombrerería Merino
Ultimas novedades en sombreros de paja para caballero y niño. Gran surtido en gorras, boinas y sombreros glase y picué.
PORTALES, 98 (junto al Comercio de Tejidos «El Ahorro»)

BAÑERAS FORTUNATO REDON
Hijo y Socor de Joaquín Redón
SAN BLAS, 14.

DOCTOR LOYOLA
Operaciones. Partos. Matriz. Niños.
La Compañía de Maderas.—Bilbao
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Despacho local, calle Buencs Aires
RUFINO MACHO
MEDICINA GENERAL
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de once a una. — NAJERA.
VENTA DE CASAS
de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero. Sagasta, 14, tercero.
Ayer fué recibida por el Ayuntamiento la regadora automóvil que resemamos en uno de los pasados días, y ayer mismo comenzó a prestar servicio.

Ventiladores eléctricos

Gran surtido. Modelos de lujo y económicos

AMANCIO CABEZON. Logroño

En la calle de Caballería número 15, el vecino Mateo Iglesias y su convecina Juana Easo discutieron El Mateo, sin duda para acallar a Juana, llegó a la argumentación traumática, y la cuestión acabó en la Inspección de Policía, que dió cuenta al Juzgado municipal para que dé su opinión sobre el debate de Mateo y Juana.

CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO** Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm 20.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas los días 15 y 16:
Nacimientos.—Manuel María Leza Ocio, Mercedes Apellániz Andrés, Anacleto Osma Barragán, María del Carmen Teresa Notario Andrés.
Defunciones.—Fausto Malanda Malanda, de Cidamón, de 48 años; Emilio Sáenz-Espiga Esquides, de Logroño, de 45 años.
Matrimonios.—Ninguno.

Sección de Arnedo
15 de julio
Final del curso escolar.—Con tal motivo, háse celebrado en estos grupos escolares una lucidísima y brillante exposición de trabajos y labores propios del caso, por la que ha desfilaro un sin número de personas contemplando los muy importantes trabajos presentados.
Ayer, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar la visita oficial llevada a efecto por la Junta local de escuelas, bajo la presidencia del señor delegado gubernativo, don Carlos Pradal, quienes obsequiaron a los pequeñuelos con dulces y golosinas, y felicitaron repetidamente a los muy competentes profesores y profesoras.
La gratísima impresión obtenida por la Junta, en tal visita, podemos asegurar no pone fin a su elevado cometido mediante honoríficos parabienes, ha de traducirse en algo muy ejemplar e inesperado que, ha de causar gratísima impresión siendo trocado merecido por la constancia y aplicación.
Correspondiendo a invitación amabilísima, he visitado tres grupos de los cuatro existentes en esta ciudad, ya que de uno de ellos estaba ausente su directora.
Doña Carmen, don Cándido y don Primitivo, sirvieron de cicerones, y todos los trabajos son dignos de loa.
Todos ellos forman ramillete de conjunto no desmereciendo la más humilde plana de escritura al lado de un bien acabado dibujo de adorno.
Constituye una labor impropia para los maestros, aparte de la resistencia natural, conseguir resultados de algún provecho en locales completamente insanos, faltos de luz y de ventilación; y, menos mal, que al cabo de doce años han sido blanqueados recientemente.
Felicito muy de veras a los maestros y me complace presentarlos como acabado lenitivo a sus deberes, las insuperables muestras de agrado y simpatía que, sin duda alguna, habrán recibido en estos días.
La Fiesta del Carmen.—Mañana, termina, en la parroquia de Santo Tomás, el solemne novenario dedicado a Nuestra Señora del Carmen, casi patrona de la ciudad, pues es gran de el culto y devoción que aquí se le profesa.
Todos los cultos del novenario se celebran con gran asistencia de fieles.
Ha llamado la atención este año, extraordinariamente, un soberbio dosel, obra de la Casa Aranda, de Zaragoza, y una hermosísima media luna de metal, todo regalado por piedad y distinguidos donantes.
Mil plácemes merecen el muy celoso párroco don Juan Villoldo y la presidenta de la Asociación doña María Martínez de Hernández, madre de nuestro querido amigo y prestigioso abogado don Manuel Juan Hernández, a quienes se debe la espléndida y magnificencia de los cultos mencionados.
De Sociedad.—Ha dado a luz un precioso niño, doña Julia Sorondo, esposa de nuestro amigo queridísimo y alcalde de la ciudad, don Emilio Cervantes.
Madre e hijo continúan en estado de salud completísima. Les felicitamos.
—Salió para Vitoria la elegante esposa del señor delegado gubernativo de este partido, al que damos nuestra enhorabuena por su reciente ascenso al grado de comandante.
MIGUEL MAESTRO

DOCTOR LOYOLA
Operaciones. Partos. Matriz. Niños.
La Compañía de Maderas.—Bilbao
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Despacho local, calle Buencs Aires
RUFINO MACHO
MEDICINA GENERAL
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de once a una. — NAJERA.
VENTA DE CASAS
de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero. Sagasta, 14, tercero.
Ayer fué recibida por el Ayuntamiento la regadora automóvil que resemamos en uno de los pasados días, y ayer mismo comenzó a prestar servicio.

DR. CANTERO
GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

SE ARRIENDA LOCAL
con agua abundante, foso y luz. Carretera Villamediana. Talleres Jover.
En la madrugada de ayer se celebró en la iglesia de Sanitago la boda de la agraciada señorita Casilda Iñigo Rabanera y el simpático sargento del regimiento de Cantabria don Ricardo Pecina Yoldi, quienes en unión de algunos íntimos y de los padrinos don Pablo López, hermano político del novio y doña Fermína Herreros, viuda de Apellániz, se dirigieron al templo en automóviles.
La boda se celebró en familia y los concurrentes fueron obsequiados en casa de don Demetrio Ruiz, consocio de la Empresa de automóviles «La Unión Camerana», tío de la desposada.
Los recién casados, a los que felicitamos, marcharon a San Sebastián a gozar de la luna de miel, que les deseamos eterna.

BALNEARIO Betelu
(NAVARRA)
Iturri Santu.— Aparato respiratorio, Dama Iturri.— Aparato renal, Carmelo.— Aparato digestivo. Servicio de automóviles a las estaciones de Tolosa y Lecumberri.

BALNEARIO de Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya)
Aguas azcadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio. Estará abierto oficialmente del 15 de junio a 30 de septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao, y triple desde la estación de Deva. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

L. RUIZ MOSS
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
VARA DE REY, 3.

Farmacia Villarreal
Preparación de inyectables y curas asépticas-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.
En la tienda de doña Lucía Herce se liquidan 500 batas a 5 ptas. una, y muchas más prendas a precios increíbles.— VARA DE REY, 19.

SANIX Cura al estreñimiento habitual
COLONIA ROYAL "HIGEA"
DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANO-AMERICANO
Falta el tomo 22. Razón, en La Rioja

Por la Inspección de Vigilancia ha sido denunciado al Juzgado municipal Victoriano Fernández, que sostuvo con su padre llamado Ignacio un altercado en su casa de la calle de Ollerías, número 25, y le dió una bofetada, causando una leve erosión en la mejilla izquierda, de la que fué curado en la sala de guardia del Hospital provincial.

Probar las conservas TREVIA. NO es la mejor recomendación.
Siempre cura, o por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con otros tratamientos.

CABALLITO Y TARTANA semi-nueva. Se venden. Razón, en esta Administración.
Nuevo Estatuto Municipal
Editado por la Redacción de «El Alcalde», se vende a 3 ptas. en la Librería Hijos de Alesón, «El Riojano».

DE BARCELONA

Miércoles, 16.—Varias horas

LA FIESTA DE LOS MARINOS

Con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen se ha celebrado una misa a bordo del crucero «Río de la Plata», asistiendo el capitán general, representaciones del Comercio y del Cuerpo Consular. El buque hizo las salvas de ordenanza, y durante el acto, la música del Asilo naval interpretó un selecto concierto.

INCENDIO EN MONSERRAT

En la Jefatura de Policía se han recibido noticias de haberse declarado un incendio en el bosque de la ermita de San Miguel, zona de Monserrat, quemándose muchos árboles y siendo las pérdidas de importancia.

NO HAY AMNISTIA PARA LOS ABOGADOS

Los magistrados teniendo a la vista la ponencia de embargo a los abogados que no han hecho efectivas las multas gubernativas, han dictaminado que este asunto no se halla comprendido en el decreto ley de amnistia.

En vista de este dictamen hoy se ha procedido al embargo de los bienes del exdiputado señor Carnet y del exalcalde señor Martínez Domínguez.

UNA HUELGA

El Sindicato de doradores ha declarado la huelga a la Casa José Riús, por incumplimiento de las bases.

CRISIS FABRIL

La crisis fabril, que desde hace algún tiempo venía reinando en Manresa, se ha acentuado considerablemente, temiéndose queden en paro forzoso numerosos obreros.

LE DETIENEN POR HABERSE FINGIDO POLICIA

En la plaza de la Universidad ha sido detenido Luis Ochoa, que, fingiéndose agente de policía detuvo a dos individuos, a los que sacó cierta cantidad por ponerlos después en libertad.

ASAMBLEA TRADICIONALISTA

En el Centro Tradicionalista de Vich se ha celebrado una Asamblea organizada por los correligionarios de Barcelona, en la que se pronunciaron varios discursos.

El resumen lo hizo el exdiputado don Dalmacio Iglesias, quien después de explicar la significación del golpe de 13 de septiembre de 1923, que destruyó los antiguos partidos, dijo que el nuevo se basará en los principios del ideal tradicionalista.

Más de la reorganización de los servicios agronómicos

ESTACIONES AMPELOGRAFICAS

Las Estaciones Ampelográficas de la región central y las demás regionales funcionarán bajo la vigilancia del Consejo Agronómico.

Se crean las de Palencia y Jerez. Estas Estaciones Ampelográficas tendrán por objeto:

La reorganización del servicio anual de inspección de los viñedos de su región, y el de las conferencias y enseñanzas ambulantes dentro de los límites de la misma.

El estudio de las zonas no floxeradas de la región, si existen, o de las floxeradas, tanto si fueron reconstituídas como si no lo fueron, y resultados obtenidos; abarcan este estudio:

- a) El de la climatología.
- b) El de las tierras, con determinación de aquellas propiedades físicas que más influyen en la adaptación, analizando y estableciendo gráficos calcimétricos.

Establecimiento de viveros de vides americanas y campos de experimentación, como medios para ayudar a los replantadores.

Clasificación de todas las variedades de vides españolas que se cultivan en su región respectiva.

Las prácticas de hibridaciones convenientes entre vides americanas y las viníferas españolas, realizando al mismo tiempo los trabajos de selección.

La redacción y publicación de folletos especiales sobre aquellos asuntos de interés y de oportunidad que convenga dar a conocer para provecho de los agricultores.

Ejecutar los trabajos que les encomiende el Consejo Agronómico.

La formación de un Museo de la Viticultura española, donde se coleccionen los principales tipos de muestras de vinos y tierras que los producen, los gráficos calcimétricos de éstas, las fotografías de las vides de cada comarca y los gráficos y mapas

especiales que se relacionan con los trabajos de clasificación y de cultivo de la vid, que deberán llevar a cabo las Estaciones Ampelográficas de las zonas respectivas, será cometido del Consejo Agronómico.

Será obligación ineludible de los directores de estos Centros la redacción de una Memoria anual, en la que conste con todo detalle la labor realizada por el Establecimiento.

Queda suprimida toda inspección técnica de estos servicios que no sea la ejercida por el Consejo Agronómico, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a esta prescripción.

La vida de una Universidad

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Volumen VI, Fascículo I.—Memoria de los cursos 1918-19, 1919-20, 1920-21, 1921-22 y 1922-23.

No es esta la Memoria de una Secretaría que sólo vea su Universidad a través de una función burocrática. Más bien parece una crónica, sobria, pero expresiva, de la vida de la Universidad de Zaragoza durante los cinco cursos anteriores. Del contenido da idea el siguiente índice:

PARTE PRIMERA

Cuadro sinóptico de la 1.ª parte. Extensión universitaria. Enseñanzas complementarias. La Escuela de idiomas. Conferencias de profesores extranjeros.

Sucinta descripción de los principales departamentos de nuestra Universidad e indicación de sus mejoras.

Período autonómico. Fondo benéfico. Mutualidad de la Universidad de Zaragoza.

Informe dado por nuestra Universidad sobre el examen de Estado. Patronato de estudiantes. Residencia de estudiantes. Educación física. Asociaciones escolares.

La Asociación de antiguos alumnos de la Universidad de Zaragoza. La apertura de curso. La fiesta de Santo Tomás.

En honor de Baltasar Gracián. Homenaje a don Pedro de Luna, Benedicto PP.XIII.

Las conferencias sobre la antigua Universidad de Zaragoza y el homenaje a don Pedro Cerbuna.

Homenaje a Cajal. Archivo de la Universidad. Bibliotecas.

Publicaciones de la Universidad y de sus profesores.

Publicaciones que se reciben. Los edificios universitarios. Bajas y altas en el personal.

Relación del personal facultativo, administrativo y subalterno y de varios cargos y Juntas de esta Universidad, en 30 de septiembre de 1923.

PARTE SEGUNDA.—Estadística

Cuadro sinóptico de la 2.ª parte. Cuadros estadísticos.

PARTE TERCERA.—Gráficos.

Todo ello va sólidamente documentado con estadísticas y gráficos, en los cuales no sólo se contienen los datos de la Universidad de Zaragoza, sino también de las demás Universidades españolas, lo cual da motivo a cuadros y gráficos de estadística comparada muy interesantes para estudiar la vida universitaria española.

Agradecemos el envío que se nos ha hecho, de un ejemplar.

Venta de fincas en Haro

El día 20 del actual, y hora de las doce, se venderán en subasta pública las siguientes fincas, que fueron de don Pedro Martínez Crespo:

Una heredad en «Miralobueno», de 62 áreas y 82 centiáreas.

Otra ídem en «La Celada», de 54 áreas y 58 centiáreas.

Otra ídem en «El Mazo», de 31 áreas y 44 centiáreas.

Otra ídem en «Santa Agueda», de 12 áreas y 94 centiáreas.

Otra ídem en «Los Turcos», de 43 áreas y 47 centiáreas.

Otra ídem en «Cuatro Caminos», de 75 áreas y 11 centiáreas.

Otra ídem en «La Celada», de 49 áreas y 16 centiáreas.

Y otra ídem en «Santa Lucía», de 62 áreas y 56 centiáreas.

Una casa en la calle de la Iglesia número 6, con dos lagos de piedra, una tina y cueva de 14 metros por tres de latitud.

La subasta tendrá lugar en el salón de este Ayuntamiento destinado para estos actos.

Para tratar de ajuste y condiciones, dirigirse a don Juan Velázquez, secretario del Juzgado municipal de Haro, o a don Gumerindo Delgado, cura párroco de Altabe.

Haro, 15 de julio de 1924.

SOBRE LAS REPARACIONES LA CONFERENCIA DE LONDRES

LONDRES, 16.—A las once y media de la mañana se ha celebrado en el salón del Foreign Office la primera sesión de la Conferencia interaliada.

En el centro de la mesa presidencial tomó asiento Mac Donald; sentándose a su derecha Mr. Herriot, y a su izquierda, el resto de la Delegación británica.

A seguido de Herriot se hallaban los delegados franceses, belgas y portugueses, y a la izquierda, los representantes americanos, japoneses, griegos, rumanos y sudeslavos.

A la Conferencia asisten delegados de diez naciones.

Abierta la sesión, pronuncia Mac Donald un discurso de salutación y bienvenida a los delegados extranjeros; mostrando su deseo de que la Conferencia tenga un resultado beneficioso para la paz de Europa.

El objeto principal de la Conferencia—dice—es adoptar las necesarias medidas para la ejecución del informe Dawes, asegurando con su aplicación el cobro de las reparaciones.

Se recordará que los peritos, presididos por Dawes, redactaron un informe sobre bases prácticas, tendiendo ante todo a la restauración de la unidad fiscal y económica de Alemania, y a facilitar su resurgimiento financiero mediante un empréstito interaliado de cuarenta millones de libras esterlinas, con la única obligación de garantizar la deuda de las reparaciones.

En tales condiciones, Alemania dispondrá en breve de sus territorios ocupados, y el Reich podrá hacer desaparecer el enorme déficit de su presupuesto, sanear su moneda y pagar la deuda de reparaciones.

Aunque los peritos no conceden ninguna moratoria, el plazo que pagará Alemania el primer año, es de cincuenta millones de libras, de las cuales, cuarenta son los que entrega al Reich, el empréstito interaliado, y los diez restantes los abonará en obligaciones ferroviarias.

En el segundo año, pagará setenta y un millones en bonos de ferrocarriles y por venta de obligaciones preferentes ferroviarias. En el tercer año, pagará setenta millones; en el cuarto, ochenta y siete y medio; en el quinto, 125, y en años sucesivos igual cantidad hasta llegar a la extinción total de la Deuda.

Por los balnearios DESDE ZUAZO

Señor director de LA RIOJA.

Muy señor mío: Como entre mis paisanos tiene tantos clientes este balneario de Zuazo, pues la verdad es que son aguas magníficas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio y en la predisposición a los catarros, me es muy grato participarles que los nuevos arrendatarios han iniciado una serie de reformas que colocarán esto a gran altura y que los agijistas estamos por ello muy complacidos, pues redundan en nuestro beneficio. Lo primero que se observa es una higiene y limpieza esmeradísimas. El balneario brilla de puro limpio, el personal auxiliar del mismo viste trajes blancos, y perfectamente adiestrado, atiende con amabilidad a los enfermos y además realizan la desinfección de todo el instrumental con corriente de vapor. La estufa de desinfección de ropas funciona a diario y las dependencias del gran Hotel resaltan por su extremada limpieza. El comedor perfectamente atendido, siendo los alimentos sanos y fresquísimos y el jefe de cocina y el de pastelería verdaderos artistas que nos dan unos menús de primera, y sin exageración ninguna en el adjetivo. En una palabra que están poniendo esto para que el agijista encuentre todo en las condiciones y organización de los más reputados balnearios extranjeros.

Creo cumplir con un deber el hacer públicamente estas manifestaciones, pues yo que soy un agradecido a las aguas de Zuazo, porque aquí me curé una bronquitis crónica antiquísima, tengo una satisfacción al ver el nuevo rumbo que toma este balneario y deseo que así lo sepan aquellos a quienes convenga un tratamiento de esta clase.

UN AGUISTA

DE FUENTE CALIENTE

Pocas veces se habrá visto tan concurrido este hermoso balneario en esta época; pues apenas abrió sus puertas el día primero de los corrientes bajo la dirección del muy competente doctor don Manuel Vázquez

Lefort, exdirector del departamento Hidroterápico de la Facultad de Medicina de Madrid, de donde se trasladó acompañado de su amabilísima esposa y monísimas hijas Pilar y Clotilde e hijo Manolo, ya le honran con su presencia las familias de los señores de Ibarra, doña Dionisia y su bellísima hija María Teresa Ibarra (de Castro Urdiales), don Juan G. Medina y familia (de Busturia), don Ramón de Uriona (de Bilbao), don José G. Beraza (de Bilbao), y don Angel Olarte, rico propietario de la acreditada Panificadora Vitoriana (de Vitoria), doña Teófila Mariacacchevarría y su hermosísima hija (de Orduña), las simpáticas del señor Puerto (de Logroño), señora doña Felisa Retuerto Castet y sus bellísimas hijas Carmen y María Asunción (de Portugalete), los presbíteros don Recaredo Gómez, don Robustiano Ortuzar y don Inocencio Alcalde, don Pedro Ruiz y varios paisanos de Burgos, entre ellos los señores de Hernáiz; la familia de Uriva (de Bilbao) y otros varios que sentimos no recordar, reinando la más franca y cordial alegría y divertimento entre los veraneantes, presntando excursiones, verbenas, partidos de foot ball, tennis y conciertos que nos proporcionan los muchos aficionados que se hallan entre nosotros, hacen que el tiempo pase veloz y delicioso después de atender con todo esmero y solicitud al restablecimiento de nuestra salud por medio de estas salutíferas aguas mineralo-medicinales y el gran esmero y cuidado con que nos atienden los señores propietarios, dicho sea en su honor.

Como asesinó a sus hermanos un ex-presidiario

Pensaba matar también a su madre y a otras dos hermanas.

Comunican de Córdoba detalles del doble fratricidio cometido en las minas de Mirabueno.

El asesino, Valeriano Infante Fernández, regresó hace dos años de presidio, en unión de su hermano Jesús, al que culpó de la muerte de un tío de ambos. Los dos permanecieron recluidos en la cárcel diecisiete años, y al salir se dedicaron a trabajar, entrando en la finca Tejera, heredada de su padre.

El sábado último, otro hermano de ambos llamado Patricio, dormía la siesta en una era, y aprovechando la ocasión, Valeriano disparó su escopeta, matando a Patricio. Al ruido de la detonación, Jesús, que también descansaba, se despertó, entablado lucha con Valeriano. Este le asestó varios golpes con la culata de la escopeta rematándole luego con un hacha y refugiándose más tarde en una choza de un individuo llamado Piconero. En la choza solamente se encontraba la mujer de Piconero, a la que exigió le entregara cuanto dinero tuviese, y aquella, amedrentada, le entregó 200 pesetas. En este instante se presentó el marido y amenazó a Valeriano con su escopeta, sin disparar por haberse desprendido los cañones de la misma. Piconero, en unión de un compañero suyo que se presentó detuvo al asesino, amarrándole a un árbol y avisando a la Guardia civil.

El fratricida pidió a Piconero, que le custodiaba mientras su compañero iba a avisar a la Guardia civil, que le matara o le dejase escapar, manifestándole además con cinismo que había matado a sus hermanos por no haberse acordado de él al recibir la herencia paterna, mientras él estaba en presidio. También le dijo que pensaba hacer lo mismo con su madre y sus hermanas; agregando que Jesús no era cómplice de la muerte del tío, delito del que se le acusó indebidamente.

La Asamblea de Diputaciones castellanas

Ayer terminó la asamblea de representantes de las Diputaciones castellanas que empezó en Burgos el lunes.

No se han hecho públicos todavía los acuerdos adoptados, pues la Mesa quedó ayer ultimando la redacción de algunas de las conclusiones. Hoy es posible que las den a conocer en Burgos.

Sin embargo, nosotros sabemos que fué desechada por unanimidad la idea de la Mancomunidad permanente.

Otro acuerdo importante adoptado por los asambleístas es el de solicitar para las restantes provincias el régimen de concierto aplicado a las Vascongadas y Navarra.

Terminadas las sesiones ayer mismo salió de Burgos para Segovia el presidente de la Diputación de Logroño señor Herreros de Tejada; regresando a Logroño el oficial letrado de dicha Corporación don Francisco Loma.

MOSAICO

LA FIESTA DEL CARMEN

El lugar del pasco y reunión del vecindario fué ayer tarde y noche la calle de Vara de Rey, con ocasión de la festividad del Carmen.

Desde las seis de la tarde se congregó en dicha vía gran número de personas que ocuparon asiento en los bares y cervotecas, número que fué creciendo hasta hacerse incontable a las siete y media, hora en que, terminados los actos religiosos en honor de la Virgen del Carmen en el templo de religiosas Carmelitas, salió la procesión que recorrió el tránsito acostumbrado.

En ella fueron llevadas las imágenes del Niño Jesús de Praga y de la Virgen del Carmelo, y figuraron muchos fieles pertenecientes a distintas congregaciones que formaban tras de los estandartes.

Presidieron la procesión, que era encabezada por un piquete de Infantería, el alcalde señor Hernández y los concejales don Santos Martínez y don Antonio Larios.

Concurrió también la banda de Bailén.

Por la mañana se había celebrado misa solemne, cantada por bellas señoritas del barrio, y por la tarde, como final de los actos religiosos, al regresar la procesión a la iglesia conventual el R. P. José Miguel pronunció una sentida y elocuente plática.

Eran las nueve y cuarto cuando la procesión terminaba su recorrido. La calle de Vara de Rey continuó animada y poco después, se encendió la iluminación, disponiendo la ancha vía, para que se repitiera la verbena, que fué todavía más animada que la del día anterior, y que, además del orgullo y rondalla que habían amenizado la del martes, tuvo una espléndida intervención musical a cargo de la banda de Bailén, que interpretó selectos bailables.

Y, como el día anterior, hubo chocolate, churros, y mañones de Manilla, y no se veían muchachos que no fueran gnapas, y eran extraordinarios el regocijo y la alegría; y no decayó la animación hasta bien entrada la madrugada, y, en fin, las fiestas del Carmen dejaron tan grato recuerdo que servirá de acicate para que el año próximo se preparen con mayor animación, ya que en estos festejos, participa todo el vecindario de la ciudad.

NUEVOS ALFERECES DE ARTILLERIA

Por haber terminado los estudios del tercer año en la Academia de Segovia han sido promovidos al empleo de alféreces de Artillería, don Javier Iñiguez Herreros de Tejada, hijo de doña María Ana Herreros de Tejada, viuda de Iñiguez; y don Julián Lanza Charlen, hijo del teniente coronel de Artillería e ingeniero constructor del salto de El Cortijo, del mismo nombre.

VIAJEROS

De paso para Ortigosa de Cameros donde veneará con su familia, vino de Madrid el competente empleado de la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos don Emeterio Arnedillo.

Se han trasladado al balneario de Arnedillo los distinguidos señores de Espín.

Destinado a esta guarnición llegó de Africa el oficial de Infantería don Abelard Quintana, hijo del director del Hospital Militar de esta plaza.

Llegó de la Corte nuestro paisano y amigo don Enrique Castroviejo.

Han salido para San Sebastián con objeto de recoger a su hermano Alfredo que se encuentra interno en el Colegio de San Bernardo, de dicha capital, las simpáticas señoritas Amanda y Concha Fernández, hijas del conocido industrial de esta plaza don Daniel.

Marcharon a Cabezon de Cameros con su hermana y prima, el profesor del Colegio de San Antonio don Florencio Martínez del Pueyo.

A Moros (Zaragoza) con su familia el maestro nacional de Gallinero de Cameros don Isidoro Camarra.

A Ezcaray don Leonardo Santaolalla, y a Santa María de Cameros, don Nemesio Bermejo.

Marchó a veranear en Murguía (Alava), el exsenador don Perfecto G. Jalón y distinguida señora.

EL DUENDE

Radiotelefonía

Garantizamos a usted una audición clara y potente de los conciertos de MADRID, LONDRES y PARIS, con aparatos «Western» sin acumuladores.

REPRESENTANTE

E. ROMERO. PLAZA BILBAO, SAN SEBASTIAN

SERRERÍA MECANICA ALMACÉN DE MADERAS

Víctor Quemada
Pongo en conocimiento de mi clientela y público en general que con esta fecha he instalado una fábrica de aserrar maderas y carpintería...

VACANTE DE FARMACEUTICO

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de esta villa, con el sueldo anual de mil pesetas, que serán pagadas por trimestres vencidos...

OCASION. Vendo bicicleta seminueva. Razón, Herrerías, 14, horno.

HALLAZGO de cierta cantidad de dinero, que entregará CASA PERNAS Portales, 20, a quien acredite ser su dueño.

VENTA DE UNA CASA en la calle de la Brava, y de una huerta sita en el término «La Servilla». Informan en LA RIOJA.

MELONES VALENCIANOS
Recibido vagón, clase superior. Se venden todos a cata abierta. Precios económicos dentro de su clase.

Precios especiales para vendedores
Sardinas en aceite marca «MIAU» Lata grande, 1 peseta. Pequeña, 0'50. BONTON EN ESCABECHE de barril (nueva remesa).

CASA VIUDA ARRONIZ

BONITA CASA, de sólida y moderna construcción, en calle nueva, se vende. Informa don José Miranda, Once de Junio, 6 y 8, cuarto piso.

A los concurrentes a los baños de Arnedillo

La fonda de D. LUIS MORAL les ofrece las condiciones, buen trato y amabilidad que otros años, contando con automóvil a los trenes correos en la estación de Calahorra...

HABITACIONES. Se ceden dos muebles, con posición o sin ella. Calle del Cristo, 5, segundo.

SE PINTAN HABITACIONES
a. temple a ocho pesetas. Calle Mayor, número 29.

EN NAVARRETE SE ARRIENDA una hacienda grande, compuesta de pastos, tierra labrantía y algo de viñedo; todo en el término la Vega...

VAQUEROS: GANADEROS
MAIZ PLANTA, clase superiorísima. remesa importante, cederé los 100 kilos a 37 ptas. en harina y a 36 ptas. en grano...

Fernando Martínez Hijo y Sucesor de Juan Antonio Martínez ALMACEN, SALMERON, NUM. 10.

POR NO PODER ATENDER las labores del campo, se venden todos los enseres de labranza y de era y un caballo de 7 años, propio para labranza y montura...

TABERNA. Se traspasa por no poderla atender su dueño. Razón, en LA RIOJA.

ALPARGATERIA «LA PERFECTA» (Trasladada del Sindicato) CALLE DE SAN JUAN NUMERO 9. Los precios más baratos de la plaza.

PERRO DE CAZA. Pura raza y bien enseñado, se vende en buenas condiciones, por traslado del dueño. Muro de Carmelitas, número 19.

VACA. Vendo una, joven, superior, 15 días de parida, segundo parto, a prueba de 38 a 40 cuartillos de leche diarios. Verla y tratar con su dueño. Sol, 36, en Calahorra.

SE VENDE un malacate propio para una panadería, en muy buen uso; y un carrito de muelles con sus esterillas y toldo. Casa Torrealba, en Fuenmayor.

Talleres Sandoval (S. A.) ZARAGOZA
MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA Y METALES
Ventas a largosplazos

VACA. Se vende una, raza suiza, parida de tres días, con ternera. Tratar con Francisco Vallejo, en Albelदा de Iregua.

BURRA. Se vende una, joven, que pasa de la marca, sola o con su cría a prueba de carro y labranza. Informa Pablo Peso, guarda del término El Vado, Logroño.

MEDIO OFICIAL DE TAPICERO
Se necesita para fuera de la capital, en calidad de interno y con sueldo. Se prefiere sea soltero. Informa don Gabriel Alberola, Bretón de los Herreros, núm. 2, piso quinto.

Si los agricultores quieren tener seguridad en el riego de sus campos, y los propietarios urbanos, la dotación abundante de agua en sus casas, visiten estos Talleres, donde se construyen las mejores Norias y Bombas con precios baratísimos.

Maquinaria completa de Panadería. Maquinaria moderna higiénica de Mataderos.

TALLERES David Marrodán

DUQUESA DE LA VICTORIA LOGROÑO

A LOS LABRADORES Y COMPRADORES DE LANAS
En la Alpargatería de Julián Lara encontraréis todos cuantos sacos nuevos de 620 gramos necesitáis y sacas para lana...

Las Américas
Sagasta, 13, primer piso, Logroño. Correspondiendo a la preferencia de su distinguida clientela, ha introducido reformas en sus comedores y servicios, sin alterar los precios.

Baleario de Ormaiztegui

(GUIPUZCOA)
A una hora de San Sebastián, con estación del ferrocarril del Norte.

Aguas sulfurosas, insustituibles en el herpetismo, escrofulismo, anemias, afecciones crónicas de los aparatos respiratorio y genital. Estancia ideal para niños y fatigados. Teléfono, Telégrafo, Giro Postal. Precios moderados. Pedid Memorias y folletos a los propietarios ZANGUITO HERMANOS ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa).

POR CESACION EN EL NEGOCIO SE VENDEN: Un auto Hispano-Suiza, 30-40 (Omnibus); otro id. 15-20 (idem); otro «Fiat», 40 asientos; otro Turismo Clement Bayart; un torno, taladro y otras herramientas de taller. Razón, en LA RIOJA.

Vino Ona
del Dr. Aristegui
Da sangre a las Anémicas Fortifica a las Mujeres que crían Robustece a los niños Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes a los Agotados FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

SE VENDEN tresmallos, dos espárragos, 60 cuerdas completas; todo seminuevo. San Blas, 1, 1.º derecha.

ARNEDILLO FONDA PARRAS

Hermosas habitaciones, amabilidad y buen trato. En Calahorra, pregunten por el auto del Baño, y en Logroño, por el de los Cataluñas, que sale después de la llegada del tren correo.

POR AUSENCIA DE LOS DUEÑOS se vende piano Modelo y muebles sólidos. Informes Vara Rey, 19, portería.

SE VENDE UNA VACA SUIZA con dos terneros, parida de 7 días, y de 5 años de edad. Dirigirse a Cipriano Gordo, en Tormantos.

DINERO. Se precisan de 5 a 6.000 pesetas, ofreciéndose buenas referencias y garantía en pueblo cercano a Logroño. Razón, en LA RIOJA.

SIRVIENTA. Se necesita que sepa de cocina. San Blas, 6, primero.

OVEJAS. Se venden 30, gordas, para pique, en Murillo (barrio de Calahorra). Dirigirse a Hipólito Gómez, en dicho pueblo.

VENDO BICICLETA NUEVA
Restaurants «Las Américas»

EMPAPELADORAS. Hacen falta en la Fábrica de dulces «Cantabria».

DEPENDIENTE DE BARBERIA
Preciso uno competente. Ganará 35 pesetas mensuales. Informa don Agustín Pozo Practicante, Casalarreina.

APRENDIZAS DE MODISTA SE NECESITAN EN LOGROÑO
Razón, en «LA RIOJA»

PRACTICANTE

Se ofrece con muy buenos informes, para pueblo de esta provincia. No escriturará hasta que conozcan sus servicios. Razón, en LA RIOJA.

PAJA DE CEBADA, de trilladora, se vende. Razón, Pedro Bañares, Plaza de Abastos, Logroño.

LAVANDERAS

Se necesitan dos. Ganarán buen sueldo. En Miranda de Ebro. Fonda de la Estación.

VINO DE COSECHERO a 25 céntimos litro; y vinagre puro de vino, a 30. Se vende en la calle de la Ruavieja, número 19, Logroño.

CHALET. En pública subasta y a voluntad de su dueño, se vende uno con planta baja, un piso y desván, saneamiento, agua, cuarto de baño, rodeado de árboles y jardín y sus dependencias; todo ello cercado de pared. El acto tendrá lugar en la Notaría de don Arturo García del Río, en Miranda de Ebro el día 26 del corriente, a las once de su mañana, en precio de 35.000 pesetas, con pujas a la llana. En dicha Notaría darán razón.

Herrero Riva y Comp.

Table with financial data: SANQUEROS.-LOGROÑO SUCUMAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA. Interior 4 por 100 al contado 70 10, Amortizable 6 por 100 95'25, Tesoros, 6 meses 000 00, 2 años 000 30, Banco Español Río de la Plata 00 00, Acciones Azucarera preferentes 92 40, ordinarias 00 00, Banco España 565 00, Compañía Arrendataria Tabacos 238'00, París Cheque 38 70, Londres 32 82, Maraca 00 00, Chile, cambio sobre Londres 38 80, Ferrocarriles del Norte 322 60, Madrid-Zaragoza-Alicante 319 60.

CAJA ... JARROS
Con libreta, interés anual 8 por 100, impositores a mayor plazo, convencional, impositores a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

ARNEDILLO FONDA DE LUIS MARRODAN LAZARO.

La más próxima a los Baños, con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo; todo instalado en dos edificios. En la estación de Calahorra estará el auto del Baleario, que puede utilizar el que venga a dicha fonda.

VACANTE DE MÉDICO

Hasta el día 23 del corriente pueden solicitar la titular, por ausentarse el que la desempeñaba. Sueldo anual, 1.500 pesetas; pudiendo contratar las iguales con 500 vecinos pudientes. Las solicitudes, al alcalde, don Melitón García. San Asensio, 10 de julio de 1924.

HERMOSO PERRO PACHON pura raza, de 10 meses, vendo. Calle de San Roque, 18, segundo piso, Logroño.

SE COMPRA MESA - DESPACHO
Razón, en LA RIOJA.

FORJADOR. Se necesita en el taller de carrocerías de F. Iscar.

ENSAMBLAJE nuevo y usado, balcones de hierro, antepechos y rejillas, vendo a precios económicos I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, 24.

VACA. Se vende una para parir de tercer parto. Dirigirse a Niceto Luezas, en Villamediana.

BARBEROS. Urgente hace falta un oficial o un aprendiz adelantado. Felipe Pérez, Practicante, en Cenicero.

SE OFRECE UNA VIUDA DE 43 AÑOS para sacerdote o señor solo. Informa Francisca Zubillaga, en Sargada (Navarra).

FOLLETON NUMERO 67

Decreto-Ley del Estatuto Municipal

Los actuales Ayuntamientos podrán estudiar y proponer el régimen especial regulado en el capítulo X, título IV, del Libro primero de esta ley; pero el acuerdo sólo podrá ser llevado a la práctica después de constituida la nueva Corporación, por medio del sufragio establecido en esta ley, cuando lo apruebe expresamente o no lo rechace durante los tres primeros meses de su funcionamiento.

No se establecerá el régimen de Concejo abierto mientras no esté aprobado el nuevo Censo electoral. En los Municipios que deban regirse por aquel sistema, seguirán funcionando provisionalmente las actuales Corporaciones municipales.

Igualmente quedarán en suspenso todas las disposiciones de esta ley, cuya aplicación exija la intervención del Cuerpo electoral, hasta que se apruebe el nuevo Censo.

En el término de un mes se dictarán por el Ministerio de la Gobernación los Reglamentos e Instrucciones precisos para la aplicación de esta ley.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Los recursos interpuestos, y aun no resueltos, contra acuerdos municipales, al amparo de la legislación anterior, se sustanciarán y decidirán con arreglo a lo prevenido en dicha legislación.

Los acuerdos municipales ya adoptados y no recurridos, y los que se adopten hasta el 31 de marzo corrien-

te, serán impugnables en la forma y plazo que establece la legislación vigente hasta el día.

Los recursos que se interpongan contra acuerdos posteriores a 31 de marzo se ajustarán a lo dispuesto en esta ley.

Segunda. Desde la publicación de esta ley en la «Gaceta» quedarán en suspenso la facultad de los Ayuntamientos de nombrar secretarios con carácter definitivo, y sin efecto los concursos que para proveer dichas plazas se hallen anunciados. Las vacantes existentes y las que ocurran en lo sucesivo serán provistos interinamente por las respectivas Corporaciones.

Por el Ministerio de la Gobernación se adoptarán las medidas necesarias para la constitución del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, a cuyo fin serán convocados con la mayor urgencia posible los correspondientes ejercicios de oposición.

Los actuales secretarios continuarán rigiéndose por sus disposiciones orgánicas mientras no se constituya el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

Las Secciones provinciales de Cuentas y Presupuestos municipales se denominarán en lo sucesivo «Secciones provinciales de Presupuestos municipales», y dependerán desde el día primero de abril de la Delegación de Hacienda respectiva, subsistiendo por lo demás su actual organización. Las Diputaciones provinciales irán amortizando las vacantes que se produzcan en dichas Secciones, salvo las plazas de jefes de las mismas que seguirán desempeñando individuos del Cuerpo de Interventores de fondos de la Administración local.

El nombramiento de Interventores de fondos de Ayuntamientos en los concursos ya anunciados, se ajustará a las disposiciones vigentes. Las vacantes que se produzcan serán cu-

biertas en igual forma, sin perjuicio de la reglamentación que en definitiva se dé a este Cuerpo. Los nombramientos de empleados administrativos y técnicos que hagan los Ayuntamientos antes de la aprobación de los respectivos Reglamentos orgánicos de cada Corporación, tendrán carácter interino.

Tercera. En el plazo de seis meses, a partir de la publicación de esta ley, los gobernadores civiles remitirán al Ministerio de la Gobernación propuestas razonadas y documentadas de todas y cada una de las Agrupaciones forzosas de Ayuntamientos que consideren inexcusables en cada provincia, especificando las funciones delegadas del Poder central que hayan de abarcar, y, en su caso, si han de tener por objeto reducir el número de secretarios de Ayuntamiento en armonía con lo dispuesto en el artículo 226 de esta ley.

En uno y otro supuesto habrán de acompañar a la propuesta los datos precisos para resolverla, y, desde luego el informe de todos los Ayuntamientos a que cada una afecte, así como el de la Diputación provincial y en su caso, el de los jefes provinciales de los servicios del Estado cuyas respectivas delegaciones se trate de unificar y facilitar.

Cuarta. Por el Ministerio de Gracia y Justicia se dictarán las medidas precisas para que el día primero de abril puedan constituirse los Tribunales provinciales de lo Contencioso-administrativo, al solo efecto de resolver los recursos que esta ley somete a su decisión, en la forma que establece su artículo 253.

Quinta. Para que pueda verificarse la primera renovación trienal de los Ayuntamientos constituidos en ejecución de la presente ley la Corporación, en su sesión de constitución, fijará las vacantes que deban proveerse por elección popular las cuales corresponderán a los Con-

cejales titulares que hubieran sido elegidos por menor número de votos, y en caso de empate, a los de menor edad. La renovación afectará a los suplentes respectivos de los expresados titulares.

Sexta. Los Ayuntamientos conservarán la actual división en distritos municipales tan sólo a los efectos de la delegación de funciones que el alcalde haga en favor de los tenientes de alcalde. Si el alcalde optase por la delegación de funciones con carácter genérico, subsistirá asimismo el número de distritos municipales como base para determinar el de tenientes de alcalde que correspondan a la Corporación. No obstante los Ayuntamientos podrán modificar la expresada división en distritos.

En los Municipios que hayan de elegir más de 16 concejales se practicará la división en circunscripciones, para efectos electorales, por las Juntas municipales del Censo, cuando tenga lugar la constitución de éstas.

Séptima. Para constituir por primera vez los Ayuntamientos elegidos en ejecución de esta ley se observará, como complementario de los preceptos que se establecen en el capítulo VIII, título IV, libro I, de la misma, el siguiente procedimiento:

Una vez posesionado de la presidencia el concejal electo de más edad se designará por sorteo una Comisión, compuesta de la cuarta parte de los nuevos concejales, electivos y corporativos, concurrentes al acto, la cual, inmediatamente, se dividirá en dos grupos iguales o casi iguales en número, que se reunirán por separado para el examen recíproco de sus respectivas actas y capacidades legales, sobre las que se emitirá dictamen con toda urgencia.

Todos los individuos de dicha Comisión, cuyas proclamaciones y aptitud legal merezcan aprobación, por

mayoría formarán Comisión dictaminadora de las actas, y la capacidad legal de los demás concejales, titulares y suplentes, y emitirán sus informes, sin interrupción, para que la Corporación interina delibere y acuerde. En estos debates podrán tomar parte todos los concejales electos, y en los acuerdos, que se adoptarán por mayoría, no votarán aquellos a quienes afecten.

Cuando en la primera Corporación que se constituya, conforme a esta ley, ocurriese el caso previsto en el artículo 91 de la misma, los Tribunales designarán los concejales interinos precisos de entre los que hayan desempeñado el cargo en el último o anteriores bienios.

Octava. Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán reglas para el reconocimiento y constitución de entidades locales menores y para la rectificación de la división territorial municipal con carácter general.

Los anejos que al publicarse esta ley existan y se rijan con arreglo al artículo 90 y siguientes de la ley de 2 de octubre de 1877, tendrán, desde luego, carácter de Entidades locales menores. Subsistirán sus Juntas actuales, sin embargo, hasta que se verifique la constitución de dichas Entidades conforme a esta ley.

Novena. Bajo la presidencia del subsecretario del Ministerio de la Gobernación se constituirá una Comisión integrada por representantes de todos los Ministerios, y además por los directores generales de Administración, Propiedades e Impuestos y Sanidad, que en el plazo máximo de seis meses, a partir de la publicación de esta ley, hará la revisión de todas las cargas que por servicios de la Administración central del Estado recaen actualmente sobre los Ayuntamientos, y redactará las oportunas propuestas, indicando las cargas que deban desaparecer, las que

Labradores

Habiendo terminado una nueva remesa de Aventadoras, pueden adquirirse en Logroño en los talleres de Gordon y Gómez, Murrieta, 2.— 200 pesetas más económicas que en ninguna otra Casa de maquinaria.

MAQUINA DE HACER MEDIAS
Se vende una del núm. 9. Se dará muy barata. Informes, Imprenta, 10 3º

SE VENDE CASA con cuartos, corral y huerta, en Madre de Dios. Informa en la misma Gumersindo Gil.

EN VILLANUEVA DE CAMEROS se arrienda casa bien soleada o alguna habitación. Informa su dueño Juan Díez

HOSPEDAJE IDEAL EN MADRID para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Anstégui (El Riojano). MONTERA, 18. 2º.
Excelente trato. — Economía.

BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO. Se venden a precios económicos. Razón, San Roque, 20, Logroño

MAQUINA DE AVANTAR
Se vende una seminueva, de bastante rendimiento. Razón, Norte, 6, Logroño.

PENSION SAENZ. — San Sebastián. — Hermosas habitaciones, teléfono y baño; trato esmerado y económico; lo más próximo a la Concha. Easo, número 6.

VINO DE GOSECHERO procedente de Viana (Navarra), lo vende Nicolás Arenas, Mayor, 45. Por garrafrones, se sirve a domicilio.

VACA de dos años, recién parida, con su chota; de raza superior, se vende. Informará su dueño, Felices Cárcano, en Zarratón.

BICICLETA. Se vende en 110 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

VINO DE GOSECHERO DE QUEL
Se vende en la calle Marqués de San Nicolás, número 114.

SE CEDEN DOS HABITACIONES amuebladas, con asistencia a su ella, en sitio céntrico. Razón, LA RIOJA.

MOSTRADOR DE MARMOL
propio para carnicería, pescadería, heladería, etc., se vende. La Rioja

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua casa de la **GERVASIA**. — Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos Calle Juan Lobo, núm. 2, primer piso **CASA DE LA GERVASIA**

SE PRECISAN 8.000 PTAS. sobre 1.ª hipoteca o como aportación a un buen negocio en marcha. Informan en LA RIOJA.

TIERRAS DE LABOR. Se arriendan las de la finca «Varea la Baja», situada a ocho kilómetros de Logroño y próxima a la estación de Recajo. Informa don Isidoro Miguel, administrador de dicha finca.

VACA. Se vende una, recién parida, de 4 años, de abundante leche, con su ternero. Dirigirse a Dominica Aparicio en San Vicente de la Sonsierra.

Radiotelefonía

Receptores a cuadro o antena para ondas cortas y larga, hasta 4.000 metros; detectores de galeña y válvula para recibir a las estaciones europeas y americanas de Broadcasting.

Receptores desde 25 a 4.000 pesetas, según características, de las renombradas Casas Societé Francaise Radio-Électrique, de París; Burndep, de Londres, y Radio-Saturno, de Barcelona. Tarifa económica y detalladísima de piezas y accesorios. Se hacen toda clase de reparaciones y modificaciones de sistema en los receptores.

Resultados inmejorables, garantizados y confirmados en el considerable número de estaciones de las ciudades Cascajos que actualmente funcionan en España. — **ANGEL LUIS VAREA SALMERON**, 11.

SE VENDE UNA VACA recién parida, de 5 años, abundante leche. Para verla, en casa de Gregorio Sáenz, en Aguilar del Río Alhama.

ESCABECHE DE BONITO en barril, muy superiores, se vende a 5 pesetas kilo, en la calle Mayor, 88, antigua frutería de la Rosa.

LOCAL. Se arrienda en condiciones para carnicería, y se vende una balanza seminueva. Razón, en LA RIOJA.

CASA. Se vende la núm. 107 de la calle Marqués de San Nicolás. Razón, Julio Redón Logroño.

Pérdidas

—De una bola de billar, en la calle de San Bartolomé. La persona que la hubiera recogido puede entregarla en LA RIOJA y se gratificará.

—De un reloj de pusera de oro, con esmaltes, durante el concierto del Espolón. Se gratificará a quien lo entregue en Bretón de los Herreros, número 6, primer piso, derecha.

—De una bota de señorita, de cabitilla y botones, que se extravió el lunes último. Quien se la hubiese encontrado, puede entregarla en el comercio de Piazuelo y se le gratificará.

—De un perro policía, tamaño mastín, color marrón, que atiende por «Torero», extraviado el martes 15, por la calle de Vara de Rey. Se ruega a la persona que lo haya recogido o sepa su paradero, lo entregue en la calle del General Zurbano, 9, Carbones y se gratificará. De no hacerlo, se reclamará por hurto.

VENTA DE FINCAS EN CALAHORRA

Tres casas de planta baja y dos pisos, situadas en el paseo de Canalejas, juntas o separadas.

Otra casa de planta baja y dos pisos, con huerta a la parte trasera de una fanega de superficie, con habitaciones para seis inquilinos, sita en el paseo de las Moreras, frente al Hospital. Informará en dicha ciudad la señora viuda de Galo Beaumont.

HERRADOR - FORJADOR

Se necesita en casa de don E. Luis García del Moral, en Calahorra.

MADERA DE CHOPO

Se compra en rollo, que sea limpia. Ofertas: Fábrica de Muebles de GREGORIO LOZANO Y CIA.

CABRAS DE LECHE. Se desea vender 5, de raza superior. Informa su dueña Josefa Alvarez, en Briones.

BUTACAS. Vendo dos seminuevas; y se ofrece una joven instruida para auxiliar de escritorio, sin pretensiones. Razón, en LA RIOJA.

DEPENDIENTES DE BARBERIA

Se necesitan dos con urgencia, que sepan bien su obligación. Ganarán 35 pesetas mensuales, comida, ropa limpia y muchas propinas. Pueden además hacer la carrera de practicante. Dirigirse a Longinos García, practicante del Hospital de Agreda (Soria).

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita en la de Tomás Pérez, calle de la Fuente, Miranda de Ebro.

VENDO PERRO DE LUJO, pura raza belga. Razón, Toribio Andrés Mercado, 14, piso tercero.

VENTA DE CASA EN HARO

de tres pisos, con tienda, trastienda, cochera y otros locales en la planta baja; salidas a dos calles céntricas, propia para bar, café o cosa análoga. Informa el corresponsal de La Rioja.

VACAS. Se venden dos raza pura holandesa, primer parto, que cumplen los días 13 y 28 del actual. Eusebio Valdemoros, en Nalda.

CHICO. Se necesita uno de 15 a 17 años, en la carretera de Villamediana, camino de Cascajos, letra B.

VACA. Se vende en días de parir, de 5 años, raza superior. Bernardino García, Molinero, en Nalda.

SE VENDEN tres cubas de 260, 300 y 370 cántaras de cubida, y una vaca superior parida hace un mes, con 40 cuartillos. Tratar con Benito Marijuán, en Uruñuela.

SE ARRIENDA UN PISO en la carretera de Villamediana, calle de Cascajos, letra B. Informan en la misma.

LOCAL ESPACIOSO se tomaría en arriendo. Informan en la calle de la Brava, número 13.

HUESPEDES ESTABLES Se desean en la calle del Norte, 34, primero, derecha (Casa Nueva).

MAQUINA DE ESCRIBIR Compro en buen uso. Razón, en LA RIOJA.

SE NECESITA COCINERA Inútil presentarse sin buenas referencias. Casa de Comidas «La Gran Vía», Peso, 5, Logroño.

OVEJAS. Se venden 60, con 50 corderos gordos. Dirigirse a Macario Ibañez, en Bergasa, casa próxima a la carretera, número 20.

NO OLVIDEN VDS.

Saben que ya tienen en esta capital **FABRICA DE ABARCAS** que hace toda clase de modelos, pudiendo competir en todo con otras. **CARRETERA de VILLAMEDIANA** Camiño de Cascajos, letra B.

Automovilistas

Si se os calienta el radiador, usad el desincrustante **SPARKO**. Único medio de refrigerar y conservar los radiadores. De venta en el **GARAGE ELIAS**, General Espartero (Carretera Zaragoza).



Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices **SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA**

Salidas mensuales de Santander, para Habana, Cojón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 27 de julio saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor **OROYA**.

Admite pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA clase y carga

Precios de pasaje para **HABANA**: Primera clase, 1.594'50 Ltas. Segunda " 959'50. Tercera " 314'25 (Incluidos impuestos)

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 10 de agosto, el vapor «**ORIANA**».

El 24 de agosto el vapor **ORCOMA**

El 21 de septiembre, el vapor **ORITA**.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera y segunda clase, de cocineros y camareros españoles, sirviendo las comidas condimentadas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo. — Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes **SRES. HIJOS DE BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, número 9; Teléfono 41. — **SANTANDER**.

Gran Balneario Vichy Catalán

Caldas de Malavella-Provincia de Gerona
Temporada de 1.º de mayo a 30 de octubre

Aguas termales, bicarbonatadas aialinas, líticas, cloruradas, sódicas.

Enfermedades del aparato digestivo Hígado. Artritis en sus múltiples manifestaciones. Diabetes. Glucosuria. Consolidación de fracturas.

Establecimiento de primer orden, rodeado de frondosos parques. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas; comedores y café espaciosos; salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Gara. Teléfono. Administración: Rambla de las Flores, 18. Barcelona.



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO

Hacia el 24 de julio saldrá de Bilbao el vapor de 11.800 toneladas

ALTUBE - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con ocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Para toda clase de referencias dirigirse a los señores Sota y Aznar, Apartado. 13. — **BILBAO**.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ARNEDILLO (Logroño)

Aguas termales (52º 5c) clorurado-sódicas (5 gramos en litro), sulfatadas, con litio y rubidio, notablemente radiactivas (1.142 voltios hora litro). — Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, contracturas, fracturas, heridas, úlceras, gripe mal curada, raquitismo, etc., etc.

Los **LADOS DE ARNEDILLO** son muy recomendables, aplicados en la forma nudosa del reumatismo, en las artritis tuberculosas no supuradas, en el escrofulismo y sífilis que ofrezcan manifestaciones susceptibles de ser así tratadas, y en las heridas de lenta o difícil cicatrización. Pabellón especial con servicios de baños generales de barro, semicubios y aplicaciones locales. Instalación primera y única en España.

JABON DE SALES DE ARNEDILLO: piel, heridas, úlceras, etc.

DEPOSITO: — **DROGUERIA ARAUJO**. — **LOGROÑO**

HOTEL DEL BALNEARIO: el más cómodo al enfermo. Excelente trato.

Viaje a la estación de Calahorra.

Médico director: Dr. Avilés. Del 15 de Junio a 30 de Septiembre

Balneario de Betelu (NAVARRA)

TRES MANANTIALES DISTINTOS

BRONQUIOS - ARTRITISMO - NEURASTENIA

Abierto desde julio a octubre

Madera de Haya

Vendemos madera de haya del país, en rollo o aserrada mecánicamente en tablones a esquina viva.

Dirigirse a **Hijos de Victoriano Echávarri OLAZAGUTIA** (Navarra)

Balneario de CUCHO

AGUAS SULFUROSAS-CALCICAS, SULFIDRIGAS, NITROGENADAS Muy radioactivas y ricas en coloides, curan las enfermedades de la Piel, Sangre y Huesos, Escrofulismo, Derm. toxis, eccemas, picores, sarna, Herpetismo, Linfatismo, Avariosis en tratamiento.

Muy eficaces en garganta y nariz, en las bronquitis y catarros crónicos.

A 16 kilómetros de Miranda de Ebro, de donde sale a las dos de la tarde automóvil correo diario, que llega en treinta minutos.

Médico director, Dr. Don Dionisio G.ª Tapia. Consulta diaria de Garganta, Nariz y Oídos en el Balneario hasta el 30 de Septiembre.

Holland America Line

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

PROXIMAS SALIDAS PARA LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Precio del pasaje en tercera clase (Incluidos todos los impuestos)

Habana 439'50 pesetas. — Veracruz y Tampico, 282'75 pesetas.

SERVICIO RAPIDO. — NUEVE DIAS A LA HABANA

VAPOR «LEERDAM»

De Bilbao el día 22 de julio

De Santander el día 23 de »

De Coruña el día 25 de »

De Vigo el día 26 de »

VAPOR «SPAARDAM»

De Bilbao el día 10 de agosto

De Santander el día 11 de »

De Coruña el día 13 de »

De Vigo el día 14 de »

VAPOR «MAASDAM»

De Bilbao el día 2 de septiembre

De Santander el día 3 de »

De Coruña el día 4 de »

De Vigo el día 5 de »

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE:

Vapor «**Ryndam**»: A la Habana, 424'00 pesetas; a Méjico, 482'75

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes:

EN BILBAO. — Señores Pérez Ullivauri e Hijos

EN SANTANDER. — Don Francisco García

EN LA CORUÑA. — Señores López y Sánchez.

EN VIGO. — Señores Joaquín Dávila y Compañía.

Leña de Haya

Vendemos por vagones completos en esta estación leña de haya obtenida en serrería mecánica y preparada en trozos y recortes manejables.

Dirigirse a **Hijos de Victoriano Echávarri OLAZAGUTIA** (Navarra)

PROPIETARIOS:
Viuda é Hijos
de R. J. Chavarri
Lealtad, 12.-Madrid

El mejor purgante conocido aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Aviso.- Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

LO MEJOR PARA LA ROPA **JABON LAGARTO** Fabricantes: LIZARRITURRY y REZOLA San Sebastián
INFORMES: M. V. Fourvel. -- LOGRONO

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del hígado y expulsando los cálculos y arenilla. Temporada oficial: 15 de Junio al 3 de Septiembre. **BALNEARIO MONTADO CON ARREGLO A LAS MODERNAS EXIGENCIAS.**
HOSPEDERIA A PRECIOS MODICOS PARA FAMILIAS DE POSICION MODESTA.
ITINERARIO: — El tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio diario de auto, que sale de las oficinas de la Sociedad.
INFORMES: SOCIEDAD «AGUAS Y BAÑOS DE BELASCOAIN». — PAMPLONA.

No convierta las cámaras de su motor en carboneras
Emplee en su coche el aceite incarbonizable

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtssa Geellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin transbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Próximas salidas:
Vapor «ANTONIO DELFINO», el 27 de julio; vapor «CAP NORTE», el 24 de agosto; vapor «CAP POLONIO», el 14 de septiembre; vapor «ANTONIO DELFINO», el 6 de octubre; vapor «CAP NORTE», el 3 de noviembre; vapor «CAP POLONIO», el 15 de noviembre; vapor «ANTONIO DELFINO», el 14 de diciembre.
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.
Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo). Teléfono 624.—Dirección postal: Apartado 308. — Telegráfica: COUTO.

NODRIZAS

—Leche de 4 meses, de inmejorables condiciones, se ofrece. Celestina Iñiguez, en Pradejón.
—Se necesitan en la Beneficencia para criar niños expósitos en sus casas.
—Casada, de 23 años, leche de 4 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, General Espartero, núm. 8, quinto piso.

!!Agricultores!! !!Industriales!!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. — Motores a gasolina y aceites pesados. — Molinos para cereales, veso y toda clase de productos. — Maquinaria eléctrica. Pídanse catálogos a La Maquinaria Industrial y Minera. BURGOS. — APARTADO 15

PARTOS

Doña Rafaela Mustienes, Profesora del Hospital Provincial. Consulta y hospedaje embarazadas. «Chalet» aislado, con gran terraza y jardín. Reserva. Economía. Honradez. — Delicias, 4. Teléfono 1.056. — Zaragoza.

Se vende casa barata

o alquila, de moderna construcción, de planta baja y un piso, con su terreno correspondiente para jardín o corralizas, en término municipal de Logroño, carretera de Lardero. Informes, almacenes de tejidos de don Antonio Garrigosa.

TALLER ELECTRO-MECANICO

Miguel Hornillos
GENERAL ESPARTERO, 16 (frente al Cuartel de Artillería)
Se reparan y modifican toda clase de máquinas y aparatos eléctricos e instalaciones de automóviles. Conservación de motores y bombas.

AYUNTAMIENTO DE LAPUEBLA DE LABARCA

Bajo las condiciones acordadas por el mismo, el domingo, 20 del actual, se saca en la Sala Consistorial en un solo acto y por pujas a la llana el remate de las yerbas cedidas por los propietarios y las comunales hasta el 30 de junio de 1925 y tipo de 800 ptas. La pieza de la Villa, en arriendo por 20 años, en cuatro lotes de 220 áreas cada uno, con obligación de plantarla de vid americana; los tres primeros a 150 pesetas cada uno, y el cuarto, en 100 pesetas de renta anual, la que tendrá lugar el día 25 del actual, a las once.

VACAS EN VENTA. Por dejar el negocio se desea vender dos vacas que paren dentro del mes actual, primero y segundo parto; una, parida de 2 meses, varias novillas y chotas. Se darán arregladas y en condiciones. Ramón Angulo, en Rodezno.

TEJERA.

Se arrienda o vende, con tierra preparada, una partida de teja y ladrillo y otra de leña. Esta se vende por parte. Para informes Julián Sarabia, en Oyón (Alava).

Juan Escasans Milá-Vinos

VILLAFRANCA DEL PANADES
Solicito representantes prácticos. Liquido bocoyes roble y castaño. Precios reducidos.

FABRICA DE GASEOSAS de Bernabé Martínez, «La Bilbaina». Teléfono núm. 221. Calle Marqués de Murrieta, letra F. Depósito de cervezas LA VIZCAINA DE BILBAO
Se sirve a domicilio con prontitud.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA, directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos de gran porte:
El día 7 de agosto, el vapor «SIERRA NEVADA», 472'80 "
El día 14 de agosto, el vapor «KOELN», 462'80 "
Los vapores «SIERRA» admiten pasajeros de primera y tercera. Los demás, únicamente de intermedia y tercera.
Clase intermedia. — Está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Las comidas son selectas y muy variadas.
Tercera clase. — Todos los pasajeros de esta clase disponen de un AMPLIO COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.
Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
Plazas disponibles en camarotes cerrados. — Diez en cada vapor.
Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España **LUIS G. REBOREDO ISLA**
VIGO. — García Olcoqui, 2. VILLAGARCIA. — Marina, 12.
Para detalles sobre pasajes de cámara informa

Dearborn Lubricante Científico

La calidad de aceite que ofrecemos para autos y camiones es la que ha hecho famosa a la Compañía Dearborn en los principales mercados mundiales.
El aceite DEARBORN para autos y camiones es un producto de los Laboratorios Dearborn, resultado de 35 años de constantes ensayos e investigaciones efectuados por expertos ingenieros químicos.
Para que un aceite lleve el nombre Dearborn es preciso que sea perfecto en las siete diferentes pruebas; a saber: Densidad, puntos de inflamabilidad y combustión, viscosidad, acidez, residuos de carbon y punto de congelación.
Cada una de estas pruebas tiene importancia vital, y el conjunto de todas ellas representa nuestra supremacía.

Dearborn Chemical Company Chicago U. S. A. D. J. Freijomil

BARCELONA Fontanella 10. BILBAO Elcano, 4. MADRID Pavia, 2. MALAGA Duque la Victoria, 3
Informes en Logroño: EVARISTO SAENZ PRADOS — Mercado, 38
PIDA NUESTRA ACEITE EN GARAGE FORENCI — MARRODAN Y REZOLA. — JACOBO GASSET. — AGENCIA FORD. — FERNANDO ELIAS.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique C. Sud-Atlantique Y Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA
Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS
El día 8 de Agosto, el vapor correo «MALTE».
El día 18 del mismo mes, el vapor correo «QUESSANT».
El día 8 de septiembre, el vapor correo «DESIRADE».
Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 482'60 ptas. Precio en tercera clase, 452'60 ptas.
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.
El día 19 de julio, el vapor «LUTETIA».
El día 16 de agosto, el vapor correo «MASSILIA».
LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
SALIDAS:
El 22 de julio, el «FLANDRE». El día 22 de agosto, el «ESPAGNE».
LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ
El día 16 de agosto, el vapor correo «DE LA SALLE».
Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segunda intermedia.
Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO
SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA
Arenal, 6. — Telefono 9.672. — BILBAO.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

Próximas salidas de BARCELONA para BUENOS AIRES:
El INFANTA ISABEL DE BOREON (15.400 toneladas) el 4 de agosto.
El REINA VICTORIA EUGENIA (de ídem ídem), el 4 de septiembre.
El INFANTA ISABEL DE BOREON (de ídem ídem), el 4 de octubre.
Próximas salidas de SANTANDER para HABANA:
El ALFONSO XIII (de 15.000 toneladas), el día 19 de julio.
El CRISTOBAL COLON (de ídem ídem), el día 19 de agosto.
El ALFONSO XIII (de ídem ídem), el día 19 de septiembre.
Salidas mensuales con destino a TENERIFE, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, NEW YORK, PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, CHINA, JAPON y FERNANDO POO.
Los vapores que salen del Mediterráneo tocan en BARCELONA, VALENCIA, MALAGA y CADIZ; y los que salen del Cantábrico, en BILBAO, SANTANDER, GIJON y CORUÑA.
Agente único en la provincia: VIUDA DE GUILLERMO MONEO, Cervantes, 3 y 5, Logroño. Nota. Esta Casa no tiene ningún representante.

BUHLER



FABRICAS DE HARINAS POR CILINDROS

LA INSUPERABLE CALIDAD DE LOS MOLINOS

"BUHLER" — LOS HA IMPUESTO — EN TODO EL MUNDO



BUHLER HERMANOS
ATOCHA, 36 - MADRID